



La Causa Charter School

MANUAL ESCOLAR PARA FAMILIAS

AÑO ESCOLAR 2026-2027

1643 South 2nd Street. Milwaukee, WI. 53204

Oficina principal: 414-316-3800

Citio Web: LaCausa.Org



Excelencia



Asuncion



**Ganas de
Aprender**



Liderazgo



Empatia



Servicio

Contenido

Bienvenidos Familias	5
Administración de La Causa Charter School.....	6
Misión y visión de La Causa Charter School.....	6
Misión	6
Visión.....	6
¿A quién debo contactar?	7
Tengo una preocupación. ¿A quién debo contactar?	7
El maestro de mi hijo no pudo responder mi pregunta. ¿Con quién puedo hablar ahora?	7
Me he puesto en contacto con la parte apropiada, pero aún no tengo una resolución a mi inquietud. ¿A quién llamo ahora?	8
Política de participación familiar	9
Pacto escolar	10
Calendario escolar	12
¿Cómo me involucro en la escuela de mi hijo?	12
Voluntario/a	12
Reuniones de padres.....	12
Contactos de emergencia	12
Inmunizaciones y medicamentos	13
Medicación	13
Asistencia y ausencias escolar de los estudiantes.....	14
En caso de ausencia	14
Cuándo la asistencia puede afectar a la participación.....	15
Apoyo a la asistencia antes de que se niegue la participación	15
Recuperación de la elegibilidad para participar	15
Guías de salud para asistencia	16
Absentismo y asistencia.....	18
Notificación de ausencias de los padres.....	18
Procedimientos y políticas de llega/recogida	19
Llegada	19
Llegada y dejada regular de estudiante.....	19
Llegada anticipada.....	19

Recogida	19
Salida	20
Salida temprana.....	20
Salida regular	20
Cambio de horario en transporte y actividades extracurriculares	20
Llegada y tardanza.....	20
Transporte	21
Información para padres para servicios de autobús	21
Código de conducta estudiantil para el transporte.....	22
Consecuencias negativas para infracciones del autobús.....	22
Excursiones.....	23
Reglas de excursiones	23
Servicios de comidas	24
Política de Nutrición Escolar	25
Liderazgo político.....	25
Estándares de nutrición	25
Educación nutricional.....	27
Promoción de la nutrición	28
Actividad física.....	28
Otras estrategias de bienestar basadas en la escuela	28
Evaluación Trimestral	28
Política de no discriminación del USDA.....	28
Política de uniformes estudiantiles	30
Política de Día Uniforme	30
Uniforme Regular.....	30
Prendas opcionales de uniforme para clima frío.....	30
Uniforme de educación física	30
No se permite	30
Política de días sin uniformes.....	31
Advertencias de infracción no uniformes	31
Escuelas libres de tabaco	32
Política de tabaco y vapeo.....	32
Respuesta Ante Crisis y Comunicación Familiar	33

Tipos de situaciones de crisis y respuesta	33
Política de cerrar por el clima	36
Clima y receso	36
Expectativas de comportamiento	37
PBIS	37
Disciplina	38
Prácticas restaurativas en La Causa Charter School	41
Niveles de acción disciplinaria de las Escuelas Públicas de Milwaukee.....	42
ClassDojo	47
¿Cómo funciona ClassDojo?	47
¿Cuál es mi papel como padre o tutor?.....	47
Portal para padres de Infinite Campus	47
Guía para padres sobre la calificación basada en estándares.....	48
¿Qué son las calificaciones basadas en estándares?	48
¿En qué se diferencia la clasificación basada en estándares de la clasificación tradicional?	48
¿Cómo se determinan las calificaciones de mi hijo?	48
¿Mi hijo seguirá recibiendo comentarios de los maestros en su boleta de calificaciones?	49
¿Qué representa cada una de las calificaciones en la escala de 4 puntos?	49
¿Es posible lograr una calificación de 4 / Avanzado?.....	49
Si un estudiante recibe 1/Mínimo todo el año, ¿eso significa que el estudiante será retenido?.....	50
¿Cómo sabré si mi hijo necesita ayuda?	50
¿En qué otro lugar del área se está implementando la calificación basada en estándares?	50
Políticas de tecnología y dispositivos.....	51
Propósito del dispositivo	51
Computadoras disponibles para uso familiar	52
Política de uso aceptable de tecnología para padres	53
Uso responsable.....	53
Cuidado y mantenimiento	53
Recursos educativos	53
Seguridad tecnológica	53

Correo electrónico y etiqueta de correo electrónico.....	54
Cortafuegos	54
Política de teléfonos celulares y equipos electrónicos personales.....	55
No se permiten artículos de casa.....	56
Multas de la biblioteca.....	56
Política de la Junta Escolar de las Escuelas Públicas de Milwaukee sobre Armas y Otros Delitos Penales.....	57
Responsabilidad del estudiante de La Causa Charter School.....	57
Formulario de autorización de fotos y videos	58
Resumen de Acuerdos 2026 - 2027.....	59

Bienvenidos Familias

¡Bienvenidos a La Causa Charter School! Este manual está diseñado para ayudar a las familias a comprender las expectativas compartidas entre las familias y la escuela, el personal educativo y los estudiantes, y la administración. Ofrece información sobre procedimientos y políticas, dónde encontrar el apoyo que tu familia pueda necesitar o querer, y recursos para comunicarse con la escuela. Por favor, léelo detenidamente y mantenlo disponible durante todo el curso escolar.

La Causa Charter School cree que los estudiantes tienen más éxito cuando la escuela y las familias trabajan juntos. Nuestro objetivo es proporcionar un entorno que apoye el desarrollo académico, social y emocional de tu hijo. Nos esforzamos por garantizar que nuestra comunidad escolar sea un lugar donde cada niño se sienta respetado, tenga un sentido de pertenencia, se sienta apoyado para alcanzar sus objetivos y esté preparado para aprender y crecer ahora y para su futuro.

¡La comunicación abierta y la participación familiar son la clave de nuestro éxito compartido! Mantente conectado con ClassDojo para obtener la información más reciente de la escuela. Consulta nuestra página web, lacausa.org, para encontrar información y otros recursos. Asiste a nuestras reuniones mensuales del Consejo de Participación Escolar y Familiar (SAFE) en persona o virtualmente para compartir tu voz. Participa activamente en la educación de tu hijo participando en eventos y programas escolares como Padres Comprometidos, ofrezca ser voluntario en las aulas, o acompaña la clase a excursiones. Lo más importante es asegurarte de que tu hijo asista a la escuela todos los días a tiempo. Juntos, podemos ayudar a que tu hijo se sienta exitoso en la escuela.

Si tienes preguntas o dudas, asegúrate de contactar primero con el maestro de clase como primer paso. Si necesitas más apoyo, contamos con personal y administración adicional de la escuela disponible. El maestro de tu hijo y este manual pueden ayudarte a responder tus preguntas o orientarte hacia dónde puedes encontrar las respuestas o el apoyo que necesitas.

Administración de La Causa Charter School

Kari L. Hendricks

Directora de Educación

414-316-3793

Bryan M. Lyday

Subdirector

414-316-3809

Misión y visión de La Causa Charter School

Misión

Proporcionar programas académicos innovadores, fundamentales y culturalmente ricos centrados en Bellas Artes, Ciencia y Tecnología, Educación Bilingüe e Inglés como Segundo Idioma, al tiempo que involucra a toda la familia en la experiencia educativa de sus hijos.

Visión

La visión de nuestra escuela es preparar a cada estudiante para que se convierta en un miembro productivo de la sociedad brindándoles un viaje educativo exitoso dentro de un entorno seguro y estimulante, al tiempo que permite que los padres participen en las actividades escolares diarias.

¿A quién debo contactar?

Tengo una preocupación. ¿A quién debo contactar?

¡Siempre comuníquese primero con el maestro de su hijo! Es posible que puedan responder la pregunta o que lo remitan al miembro del personal correspondiente.

El maestro de mi hijo no pudo responder mi pregunta. ¿Con quién puedo hablar ahora?

Utilice la siguiente tabla para identificar la parte correcta con la que debe comunicarse con respecto a su inquietud.

Miembro del personal	Responsabilidad	Información de contacto	¿Bilingüe?
Tanya Rojo	Asistente Administrativo - Inscribir a un niño - Contactos de emergencia o registros de estudiantes - Excusar a un niño	tanyar@lacausa.org 414-316-3829	Sí
Wilda Maldonado		wildam@lacausa.org 414-647-4177	Sí
Mirnalís González-Ocasio	Asistente de Salud - Niños enfermos o lesionados - Medicación y documentación médica	mirnalisg@lacausa.org 414-316-3790	Sí
Jessica Aguilar	Trabajador social escolar - Asistencia y ausencia escolar - Recursos comunitarios - Servicios de asesoramiento y salud mental para estudiantes	jessicaa@lacausa.org 414-316-3856	Sí
Liz Swarczewski	Decana - Pruebas estatales: FORWARD. - Pruebas de distrito: STAR, iReady, aimsWeb - PBIS - Horario de servicio	elizabeths@lacausa.org	No
Meghan Chairez y Ashton Kusch	Profesoras de ESL - Pruebas ACCESS - Preocupaciones sobre los niveles de inglés de su hijo	meghanc@lacausa.org 414-316-3823	No
		ashtonk@lacausa.org 414-316-3833	No
Jill Swanson y Eddie Carrasquillo	Intervencionista académico Estudiantes que reciben intervenciones académicas en inglés o español	jillsw@lacausa.org eddiec@lacausa.org	No Sí
Gladys Rivera	Líder de educación especial - IEP y 504 - Preguntas sobre minutos o servicios	gladysr@lacausa.org 414-316-3817	Sí

Me he puesto en contacto con la parte apropiada, pero aún no tengo una resolución a mi inquietud. ¿A quién llamo ahora?

Puede comunicarse con un administrador utilizando la información a continuación.

Administrador	Responsabilidad	Información de contacto	Bilingüe
Bryan M Lyday	Subdirector	bryanl@lacausa.org 414-316-3809	Sí
Kari Hendricks	Director de Educación	karilynnh@lacausa.org 414-316-3793	Sí

Política de participación familiar

La Causa Charter School cree firmemente que los padres y la comunidad son socios activos en la educación de nuestros estudiantes y se compromete a desarrollar sólidas alianzas con todos los interesados para apoyar nuestro objetivo de educar a todos los estudiantes. Nuestra escuela, en colaboración con padres y socios comunitarios, establecerá programas y prácticas que mejoren la participación de los padres y reflejen las necesidades específicas de nuestros estudiantes y familias. Nosotros haremos:

- Tener una reunión anual de padres donde compartiremos información sobre nuestro plan educativo y el programa de Título I.
- Proporcionar información de eventos, reuniones, o otras oportunidades para la participación de los padres.
- Mantener un Consejo de Escuela y Participación Familiar (SAFE) compuesto por padres, miembros de la comunidad y personal escolar, e involucrar activamente SAFE en el desarrollo y evaluación junto con medir el progreso en cumplir con el plan de mejorar la escuela.
- Enviar información importante de la escuela a través de Class Dojo. Asegúrese de ver al maestro de su hijo para comenzar el proceso de ClassDojo.
- Motivar a las familias para que puedan participar activamente en la educación de sus hijos, y trabajar para identificar y minimizar barreras que impiden la participación familiar.
- Proporcionar a las familias y a los miembros del personal diversas oportunidades de capacitación para desarrollar aún más las relaciones de cooperación entre la escuela y el hogar.
- Incluir a las familias en la creación e implementación de planes para abordar las necesidades educativas especiales y regulares de los estudiantes.
- Apoyar a los estudiantes y familias con problemas de asistencia y tardanzas.
- Promover el desarrollo socioemocional y el bienestar de nuestros estudiantes.

Pacto escolar

La comunidad de La Causa Charter School, incluidos los educadores, los padres y los niños, entran en el siguiente pacto para proporcionar el programa educativo más efectivo para nuestros estudiantes.

Como **administrador** de la comunidad educativa de La Causa Charter School, acepto:

- 1) Garantizar un entorno escolar seguro y enriquecedor.
- 2) Dirigir y apoyar la educación de todos los niños en la escuela, asegurando que se brinde un plan de estudios e instrucción de la más alta calidad a todos los estudiantes.
- 3) Promover la salud física, emocional y social de todos los estudiantes.
- 4) Ayudar a los maestros a brindar la mejor educación posible para que cada estudiante pueda alcanzar el más alto nivel de éxito, según lo determinen los estándares estatales.
- 5) Proporcionar comunicaciones significativas a los padres con respecto a los programas escolares actuales, las actividades y las oportunidades educativas para adultos.
- 6) Apoyar los esfuerzos de lectura de los estudiantes, el personal y los padres que aprenden dos idiomas.

Como **maestra** en la comunidad educativa de La Causa Charter School, acepto:

- 1) Crear altas expectativas para el rendimiento de nuestros estudiantes y para cumplir con las metas educativas de la escuela, el distrito y el estado.
- 2) Mantener a los padres informados sobre el progreso académico y social de cada estudiante a través de Class Dojo, conferencias de padres / maestros dos veces al año e informes de progreso y boletas de calificaciones tres veces al año.
- 3) Crear un ambiente de aula positivo, acogedor y abierto en el que los padres, el personal y los estudiantes colaboren en el proceso de aprendizaje.
- 4) Asumir la responsabilidad de los éxitos, desafíos y progreso de los estudiantes.
- 5) Organizar y prepararme para enseñar de manera positiva, atractiva y motivadora todos los días.
- 6) Adquirir estrategias de enseñanza que mejorarán las habilidades para trabajar con estudiantes del idioma inglés, estudiantes con necesidades especiales y estudiantes de diversos orígenes.

Como **padre de familia** en la comunidad educativa de La Causa Charter School, estoy de acuerdo con:

- 1) Ser un participante activo en la comunidad escolar asistiendo a programas y eventos escolares, comunicándome regularmente con el personal y compartiendo activamente ideas para mejorar la cultura escolar.
- 2) Establecer un entorno de aprendizaje seguro y alentador para la tarea, el enriquecimiento y la interacción de los padres con mi hijo.
- 3) Ser consciente y participar en la salud física y emocional de mi hijo.

- 4) Me asegurare que mi hijo llega y sale de la escuela a tiempo, está preparado para aprender y con el uniforme adecuado.
- 5) Apoyar las políticas escolares establecidas y trabajar con la administración y el personal para garantizar el éxito educativo de mi hijo.
- 6) Participar activamente en la comunidad escolar a través de talleres para padres, acompañantes o ser voluntario en el aula, participar en encuestas de opinión familiar, Organización de Padres y Maestros (PTO), Consejo de Gobierno, etc.

Como **estudiante** de la comunidad educativa de La Causa Charter School, acepto:

- 1) Respetar a todos los estudiantes, adultos y propiedades.
- 2) Tener una actitud positiva hacia la escuela y el aprendizaje.
- 3) Completar y devolver todo el trabajo asignado a tiempo lo mejor que pueda.
- 4) Ser responsable de la gestión eficaz del tiempo.
- 5) Leer todos los días.
- 6) Usar el uniforme apropiado todos los días.
- 7) Seguir nuestras reglas de PBIS y tome decisiones de comportamiento positivas.
- 8) Seguir las políticas de tecnología y teléfonos celulares.

Calendario escolar

Se puede encontrar una copia impresa del calendario escolar en línea en www.lacausa.org o en la recepción. También se proporcionará una copia durante el registro.

¿Cómo me involucro en la escuela de mi hijo?

Voluntario/a

¡Los voluntarios siempre son bienvenidos en La Causa Charter School! Para ayudar a garantizar un entorno de aprendizaje seguro y atractivo, existen las siguientes expectativas para cualquier persona que desee ser voluntaria.

- Cada voluntario estará sujeto a una verificación de antecedentes penales y debe ser autorizado antes de trabajar con los estudiantes.
- Los voluntarios deben ser mayores de 18 años.
- Proporcione información de contacto, incluido el número de teléfono, la dirección y el correo electrónico a la oficina principal.
- Comuníquese con la oficina principal si su información personal cambia.
- ¡Sea un modelo positivo para los estudiantes!
- Interactúe con los estudiantes de manera positiva y solidaria, respetando sus necesidades y antecedentes individuales.

Reuniones de padres

- asistir a conferencias dos veces al año
- Reúname con el maestro de su hijo regularmente.
- Asista a las reuniones de participación de la escuela y la familia
- Asista a eventos / reuniones familiares en el aula.

Contactos de emergencia

- Debe completar un formulario de contacto de emergencia que se guardará en el archivo.
- El formulario de contacto de emergencia debe tener el nombre de la(s) persona(s) autorizada(s) para recoger a su hijo.
- Su hijo no podrá salir de la escuela con ninguna persona (incluso si es un familiar) sin el consentimiento del padre/tutor del estudiante y la autorización de un administrador.
- Si la información de contacto cambia, comuníquese con la oficina de la escuela de inmediato para actualizar la información necesaria.
- Las personas a las que no se les permite tener contacto con su hijo deben anotarse en la tarjeta de emergencia. Si un padre o tutor legal no puede recoger al estudiante, se debe entregar una orden judicial válida a la escuela.

Inmunizaciones y medicamentos

La ley requiere que los estudiantes reciban un número mínimo de vacunas antes de ingresar a la escuela. La ley está destinada a evitar que regresen enfermedades y otras enfermedades prevenibles por vacunación y prevenir la pérdida de aprendizaje y las interrupciones escolares. Las familias que no tienen seguro médico pueden vacunar a sus hijos en una clínica de salud de la ciudad de forma gratuita o a bajo costo. Llame al Departamento de Salud de la Ciudad al (414) 286-8034 para obtener una clínica cerca de su hogar. Si no se inmuniza a los niños, los niños serán excluidos de la escuela hasta que sean vacunados.

Requisitos escolares para el año escolar 2025-2026
Para ingresar al K5 jardín de infantes hasta el séptimo grado, los estudiantes necesitan:
• 4 dosis de vacuna contra la poliomielitis
• 3 dosis de hepatitis B
• 4 dosis de DTaP/DTP/DT/TD y 1 dosis más en séptimo grado
• 2 dosis de varicela*
• 2 dosis de MMR
• 1 vacuna que contiene MenACWY en séptimo grado (NUEVO EN 24-25)

Las vacunas COVID no son obligatorias, pero se recomiendan encarecidamente. Si su hijo da positivo o está expuesto al COVID-19 y no está vacunado, deberá ponerse en cuarentena. Los niños vacunados solo deberán ponerse en cuarentena si dan positivo.

Medicación

Es mejor darle a su hijo un medicamento en casa. Sin embargo, hay ocasiones en las que un niño puede necesitar que se le administren medicamentos durante el horario escolar. El personal de la escuela solo administrará medicamentos a la hora designada según las indicaciones del proveedor médico y los padres. Si su hijo está tomando medicamentos, debe completar un Formulario de autorización para administrar medicamentos que se mantendrá archivado. Esto permitirá que el personal escolar designado le dé a su hijo su medicamento. Todos los medicamentos recetados o de venta libre (es decir, Tylenol o ibuprofeno) y traídos a la escuela deben estar en el frasco original que indica el nombre del estudiante y la dosis requerida y deben entregarse a la oficina principal.

Los estudiantes no deben llevar medicamentos con ellos o en su mochila durante el día escolar. Puede comunicarse con el personal de la escuela en cualquier momento para obtener más información sobre los medicamentos.

Asistencia y ausencias escolar de los estudiantes

Se requiere asistencia escolar regular para participar plenamente en la comunidad escolar. Cumplimos con las políticas de asistencia y retraso de los estudiantes establecidas por las Escuelas Públicas de Milwaukee y el Estado de Wisconsin. Colaboramos de forma cooperativa con padres o tutores para enseñar a los estudiantes la importancia de la asistencia escolar diaria y puntual. Según el Estatuto de Wisconsin 118.15, cualquier persona que controle a un niño entre 6 y 18 años debe asegurarse de que el niño asista regularmente a la escuela hasta el final del trimestre escolar en el que cumpla 18 años.

En caso de ausencia

- Es su responsabilidad como padre/tutor notificar a la escuela lo antes posible cuando su hijo esté ausente.
- Envíe una excusa por escrito o una llamada telefónica a la escuela dentro de las 48 horas posteriores al regreso del niño a clase; si no hay respuesta, deje un mensaje. **Un mensaje en Class Dojo no es una forma apropiada de excusar a su hijo.**

Oficina de asistencia: 414 316-3829

Oficina principal: 414-316-3800

- Perder el autobús escolar o tener un hermano enfermo en casa no califica como una ausencia justificada.
- Durante el año escolar, su hijo no puede tener más de un total de 10 ausencias justificadas. Después de 10 ausencias justificadas, debe presentar una justificación de las ausencias adicionales.
- No enviar a su hijo a la escuela puede resultar en una citación y / o multa de la oficina del fiscal de distrito.
- Las siguientes son razones válidas para las ausencias excusables:
 - Enfermedad personal del niño
 - Citas médicas/dentales
 - Emergencias familiares
 - Funerales

Los estudiantes que no asisten regularmente a la escuela pueden perder el privilegio de participar en actividades escolares, incluyendo:

Eventos escolares

Excursiones

Deportes

Clases extracurriculares

Clube

Actividades del programa antes de clases

Actividades del programa después de clases

Celebraciones de PBIS

Bailes o otras celebracions especiales

Día de Campo

Evento de Encierro

Actividades relacionadas con la graduación

Actividades del fin del año

Otros eventos basado en privilegios

La instrucción obligatoria en el aula ni los servicios académicos requeridos no serán denegados por motivos de asistencia. Sin embargo, las actividades opcionales y basadas en privilegios pueden pausar cuando la asistencia del estudiante se vuelve un problema.

Cuándo la asistencia puede afectar a la participación

- Ausencias repetidas, justificadas o no
 - 5 o más ausencias injustificadas en un semestre
 - 10 o más ausencias totales durante el curso escolar
- Retrasos repetidos o expulsiones anticipadas que suman tiempo perdido en clase
 - No seguir un plan de asistencia
- Ausencias continuadas tras la comunicación y el apoyo familiar

Apoyo a la asistencia antes de que se niegue la participación

El objetivo es ayudar al estudiante a mejorar la asistencia y evitar sorpresas de última hora para las familias que esperan que su hijo participe en un evento concreto.

- Mensaje, llamada, correo electrónico o aviso escrito de ClassDojo
 - Recordatorio de asistencia
- Reunión con el trabajador social o el administrador escolar
 - Plan de apoyo a la asistencia
 - Revisión de las barreras que afectan a la asistencia
- Conexión con recursos comunitarios cuando sea apropiado
 - Revisiones regulares de asistencia
 - Aviso por escrito si la participación está en riesgo

Recuperación de la elegibilidad para participar

La participación puede restablecerse cuando la administración escolar determine que el alumno y la familia están avanzando de forma constante.

- Mejora en la asistencia diaria
 - Menos retrasos o expulsiones anticipadas
- Participación familiar en una reunión de asistencia
- Finalización de un plan de apoyo a la asistencia
- Documentación para circunstancias extremas
 - Aprobación del administrador

Guías de salud para asistencia

Decidir cuándo mantener a su hijo en casa y no ir a la escuela puede ser difícil. Hay tres razones para mantener a los niños enfermos fuera de la escuela:

- El niño no se siente lo suficientemente bien como para participar en las actividades habituales, con síntomas como signos extremos de fatiga, irritabilidad inexplicable o llanto persistente con otros síntomas de enfermedad.
- El niño requiere más atención de la que el personal de la escuela puede brindar sin afectar la salud y la seguridad de otros niños.
- La enfermedad está en la lista de síntomas o enfermedades para las que se recomienda la exclusión (ver más abajo).

Si existe alguna de las siguientes condiciones, mantenga a su hijo en casa y no asista a la escuela:

- Fiebre (temperatura de 100 ° o más)
- Vómitos o diarrea
- Congestión nasal intensa o tos frecuente
- Erupción con ampollas
- Si a su hijo le han diagnosticado una enfermedad contagiosa.

La siguiente lista brinda causas y recomendaciones para la exclusión de la escuela debido a enfermedad.

Enfermedad o síntoma	¿Debo enviar a mi hijo a la escuela?
COVID-19	NO: un niño tiene síntomas o prueba positiva y exposición directa si no está vacunado.
Varicela	NO-Un niño con varicela sin complicaciones debe quedarse en casa hasta que las ampollas se hayan secado y formado costras (generalmente 6 días)
Conjuntivitis (conjuntivitis con mucosidad espesa o pus que drena de los ojos)	NO: el niño con conjuntivitis debe quedarse en casa 24 horas después del inicio del tratamiento.
Coxsackies Virus (Enfermedades de manos, pies y boca)	NO: es posible que el niño no asista si el niño tiene llagas en la boca y está babeando
Diarrea con enfermedad (Vómitos, fiebre, sarpullido) Diarrea: Las heces acuosas y frecuentes son el doble o más de lo habitual.	NO: el niño debe quedarse en casa hasta que los síntomas hayan disminuido
Fiebre con cambios de comportamiento o enfermedad	NO: el niño debe quedarse en casa si la fiebre es superior a 100 grados y se acompaña de cambios de comportamiento u otros síntomas de

	enfermedad (fatiga, sarpullido, dolor de garganta, diarrea, etc.)
Enfermedad de la quinta (Sarpullido Eritemático)	SÍ: el niño ya no es contagioso una vez que aparece la erupción.
Piojos	SÍ: El niño puede ir a la escuela con el cabello recogido. El tratamiento debe iniciarse dentro de las 24 horas.
Impétigo / Estafilococos / MRSA	NO: el niño debe quedarse en casa hasta 24 horas después de comenzar el tratamiento. Las heridas deben cubrirse con un apósito pegado en los 4 lados.
Erupción corporal con fiebre	NO: busque atención médica. Se debe evaluar cualquier erupción que se propague rápidamente, tenga heridas abiertas y / o no se esté curando. El niño puede regresar a la escuela con la excusa de un médico cuando el proveedor médico (no la enfermera de la escuela) determina que la enfermedad no es transmisible.
Complicaciones de las vías respiratorias superiores ☐ Gran cantidad de drenaje nasal espeso ☐ Tos severa ☐ Somnolencia extrema ☐ Dolor de oído ☐ Fiebre (por encima de 100 grados por vía oral)	NO: busque atención médica. El niño puede regresar cuando los síntomas mejoren.
Tiña	NO: el niño debe quedarse en casa hasta que comience el tratamiento. El área debe cubrirse mientras está en la escuela.
Sarna	NO: el niño debe quedarse en casa hasta que comience el tratamiento. Nota del proveedor médico que verifica que se está proporcionando tratamiento.
Faringitis estreptocócica	NO: el niño debe quedarse en casa hasta las 24 horas de tratamiento con antibióticos y 24 horas sin fiebre.
Enfermedades prevenibles por vacunación	NO: el niño debe quedarse en casa hasta que un proveedor médico lo considere no infeccioso y proporcionar una excusa médica. Informe todos los casos a las enfermeras escolares.
Vómito	NO: el niño debe quedarse en casa hasta que se resuelvan los vómitos o el proveedor de atención médica determine que la causa no es transmisible. <u>Nota:</u> Observe si hay otros signos de enfermedad y deshidratación.

Absentismo y asistencia

La ausencia escolar se define como una ausencia injustificada e injustificada de una institución educativa. Un estudiante falta de escuela cuando está ausente de la escuela sin una razón aceptable durante uno (1) o más días mientras la escuela está en sesión.

La ausencia escolar habitual significa que un estudiante está ausente de la escuela sin una excusa aceptable durante parte o los cinco (5) o más días en los que se lleva a cabo la escuela durante un semestre escolar según los Estatutos del Estado de Wisconsin.

Los estudiantes que lleguen tarde o se vayan temprano contarán como ausentes por tiempo cuando el estudiante esté fuera de la escuela. Los minutos se acumularán en días y afectarán los registros de asistencia.

Notificación de ausencias de los padres

Recibirá una carta certificada del trabajador social de la escuela solicitando una reunión si su hijo ha tenido **cinco** ausencias injustificadas. Durante esta reunión discutiremos cualquier tipo de recursos que puedan estar disponibles dependiendo de las necesidades de la familia. Después de **diez** ausencias, se le pedirá que se reúna con el trabajador social de la escuela para revisar y discutir un plan de asistencia para los estudiantes. Si el estudiante continúa faltando a la escuela, se enviará una carta de Supresión de Robo para Reducción de Ausencia Escolar (TABS) notificando a la familia de las multas. Si no cumple con las políticas de la escuela dentro de los 10 días posteriores a la notificación, se le pedirá que se reúna con el trabajador social de la escuela para firmar un contrato de asistencia.

Procedimientos y políticas de llega/recogida

Llegada

Llegada y dejada regular de estudiante

Si va a dejar a su hijo en automóvil por la mañana, deténgase lo más lejos posible, sin ir más allá de los conos de tráfico colocados en el lado oeste de 2nd Street. Solo permita que su hijo salga del vehículo en el carril de dejar / recogida. No se estacione en doble fila para dejar a los estudiantes en el carril de conducción y no permita que su hijo cruce la calle 2 sin una escolta adulta. Todos los cambios de sentido están prohibidos. Tenemos un miembro del personal que monitorea la llegada para garantizar que los estudiantes salgan de los autos de manera segura y entren al edificio.

Llegada anticipada

La Causa Charter School tiene un programa de Club Matutino para familias que necesitan dejar a sus hijos en la escuela antes de las 7:00 am. Hay una tarifa por semana para este programa. Póngase en contacto con la recepción para obtener más detalles. Este programa permite a las familias dejar a sus hijos a partir de las 6:30 a.m. Si su hijo no es miembro del Club de la Mañana, no lo deje antes de las 7:00 am. No hay supervisión de adultos frente al edificio hasta las 7:00 am.

Recogida

Si va a recoger a su hijo en automóvil, forme una fila detrás de los conos en el carril de llegada / recogida en el lado oeste de 2nd Street. No haga giros en U, no estacione en doble fila y no estacione en la zona de carga de autobuses frente al edificio. Si se estaciona en el lado opuesto de la calle, no permita que sus hijos crucen la calle solos. Camine hasta la intersección más cercana y utilice el cruce de peatones o el guardia de cruce de turno. Cruzar en medio de la calle es una práctica ilegal y peligrosa que podría tener consecuencias negativas para usted o su hijo. El personal de la escuela está afuera para dirigir el tráfico y mantener seguros a los estudiantes. Por favor, siga todas sus instrucciones cortésmente. Los infractores están sujetos a una citación.

La seguridad de su hijo es nuestra principal prioridad y agradecemos que cumpla con nuestras políticas.

Salida

Salida temprana

Los niños no saldrán de la escuela después de las 2:00 pm. Si considera necesario recoger a su hijo antes de las 2:00 pm, notifique a la escuela antes de las 12:00 pm comunicándose con la Oficina Principal al (414) 316-3800. Si un padre no llama antes de las 12:00 pm y quiere recoger a su hijo antes de las 2:00 pm., deberá obtener la aprobación previa de un administrador. No se liberará a ningún niño hasta que se complete la salida a las 2:25 pm. Para la protección de su hijo, ningún niño será entregado a una persona que no figure en su tarjeta de contacto de emergencia. Las personas autorizadas que recojan a los estudiantes deben tener 18 años o más y tener una forma de identificación para mostrar si se solicita. Todos los estudiantes que sean recogidos temprano deberán inscribirse en la oficina principal.

Salida regular

La salida comenzará a las 2:15 pm cuando termine el día escolar. Si su hijo no es recogido antes de las 2:25 pm, se considera que lo recogen tarde y será supervisado por nuestro personal escolar; **se cobrará un cargo por pago atrasado de \$20.00 por cada 15 minutos después de 2:30 pm por niño.** Solo las personas autorizadas pueden recoger a un niño. Asegúrese de que su tarjeta de contacto de emergencia esté actualizada.

Cambio de horario en transporte y actividades extracurriculares

Si su hijo no tomará el autobús a casa después de la escuela o no asistirá a sus actividades extracurriculares o tiene algún otro cambio de horario, debe llamar a la escuela antes de las 12:00 p.m. al (414) 316-3800.

Llegada y tardanza

El horario escolar es de 7:15 am a 2:15 pm.

Asegúrese de que su hijo llegue a tiempo. Las instrucciones importantes para el aprendizaje se dan al comienzo del día escolar. Cualquier estudiante que llegue después de las 7:15 am será marcado como tarde y no se le podrá proporcionar el desayuno. A los estudiantes en autobuses tardíos se les proporcionará desayuno.

Tenga en cuenta que los minutos de tardanza se acumulan durante el año escolar para convertirse en ausencias injustificadas adicionales. Los autobuses tardíos no se considerarán una tardanza / ausencia injustificada.

Todos los niños que lleguen a la escuela después de las 7:20 a.m. deberán ser escoltados al edificio y registrados en la oficina principal por el adulto que los deja. Los adultos que deban acompañar a sus hijos al edificio deberán estacionarse en un *lugar de estacionamiento legal* que no bloquee los carriles para autobuses.

¿Por qué es importante tener una buena asistencia?

- Asistir a la escuela diariamente tiene un impacto directo en el aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes.
- Los estudiantes con buena asistencia tienen una autoestima más alta que aquellos con poca asistencia.
- Los estudiantes no se pierden información importante que se les da y es más probable que tengan éxito y se sientan exitosos.
- Los estudiantes demuestran un fuerte sentido de comunidad.
- Es menos probable que los estudiantes se involucren en actividades ilegales en la comunidad y desarrollen un mayor sentido de responsabilidad.
- Los estudiantes tienen menos probabilidades de abandonar la escuela secundaria y es más probable que encuentren buenos trabajos en el futuro.
- Los estudiantes con asistencia perfecta pueden recibir reconocimiento.

Transporte

La Causa Charter School brinda servicios de transporte en autobús a las familias que califican. Los lugares de recogida y llegada se basan en paradas en las esquinas que son convenientes para las rutas de la compañía de autobuses. Si su hijo califica para el transporte, pero usted rechaza los servicios de autobús para su hijo, debe firmar una exención antes del comienzo del año escolar que se mantiene archivada en nuestra oficina. Los estudiantes de K4 y K5 deben estar acompañados por un adulto en su parada por la mañana y recibidos por un adulto en su parada por la tarde. Si no hay ningún adulto presente, el estudiante no podrá bajar del autobús.

Para solicitar a su hijo que salga temprano de la escuela, o si no desea que su hijo tome el autobús durante el día, los padres deben llamar a la escuela antes de las 12:00 p.m. No puede llegar a la escuela a las 2:15 y sacar a su hijo del autobús. Planifique su horario en consecuencia.

Información para padres para servicios de autobús

La siguiente información ayudará a los padres / tutores a abordar cualquier problema con los servicios de autobús.

- Contacta con nosotros para solicitar una parada de autobús o un cambio de ruta. No le pidas al conductor del autobús que cambie de parada o ruta.
- Comuníquese con la escuela si surge un problema, ya sea con la compañía de autobuses, el conductor o los estudiantes.

Código de conducta estudiantil para el transporte

La buena conducta es importante para la seguridad del autobús. La escuela le notificará si su hijo no se comporta en el autobús. Un estudiante puede ser suspendido de viajar en autobús si no sigue el Código de Conducta Estudiantil para el Transporte. Todos los estudiantes deben seguir estas reglas:

- Estar seguro
 - Manténgase ordenado al subir y bajar del autobús.
 - Obedezca siempre al adulto y/o al conductor del autobús.
 - Bájese del autobús solo en su parada habitual.
 - Mantenga siempre las manos, la cabeza y los pies dentro del autobús.
 - Permanezca siempre sentado.
- Sé respetuoso
 - Sé considerado con los demás en el autobús.
 - Nunca arroje nada por las ventanas del autobús y no dañe la propiedad del autobús (incluidos, entre otros, escribir en los asientos, hacer agujeros en los asientos, etc.)
 - No se permite pelear o empujar en el autobús.
 - Evite hablar en voz alta o hacer ruidos fuertes. Los ruidos pueden distraer al conductor y provocar un accidente.
 - No se permite el uso de blasfemias en el autobús.
 - Esté callado cuando el autobús se acerque a un cruce de ferrocarril.
 - No se permite comer, beber ni fumar en el autobús.
 - No se permite manipular el autobús ni su equipo.
- Sé responsable
 - Llegue puntualmente a la parada de autobús asignada.
 - Vaya directamente a su asiento y permanezca sentado.
 - Mantenga los libros, almuerzos, mochilas y abrigos fuera de los pasillos.
 - No se permiten animales, vidrios u objetos peligrosos en el autobús.
 - Salga del autobús rápidamente.
 - Mantenga limpio el autobús.

Consecuencias negativas para infracciones del autobús

Si el comportamiento de un niño pone en peligro la seguridad de los estudiantes en el autobús, el conductor del autobús tiene derecho a escribir a su hijo. La administración escolar de La Causa tiene derecho a disciplinar al niño siguiendo este método.

1ª ofensa/Escribir	Advertencia verbal
2ª ofensa/Escribir	Sacar al niño del autobús por un período limitado y/o consecuencias adicionales como detención o asiento asignado.
3ra Ofensa / Escribir	Pérdida temporal o permanente de los privilegios del autobús

Excursiones

Las excursiones son una extensión de las actividades en el aula y parte del plan de estudios planificado en La Causa Charter School. Las excursiones brindan excelentes oportunidades para que nuestros estudiantes aprovechen recursos y experiencias adicionales. Esperamos que todos los niños participen plenamente en nuestro plan de estudios asistiendo a todas las excursiones planificadas para su nivel de grado. El maestro de su hijo enviará permiso de excursión para regresar a casa antes de cada evento. Debido al costo de algunas excursiones, hay ocasiones en las que se les pedirá a los estudiantes que paguen una tarifa. Los estudiantes deben estar en uniforme completo de La Causa para las excursiones, a menos que el maestro de su hijo indique lo contrario.

Se alienta a los padres a servir como acompañantes en las excursiones, pero primero se les exige que se complete una verificación de antecedentes, que puede demorar hasta cuatro semanas en completarse. Para garantizar que su verificación de antecedentes se complete de manera oportuna, se sugiere que los padres entreguen los formularios necesarios lo antes posible al comienzo del año escolar.

Para garantizar una experiencia segura para todos los estudiantes, en ocasiones se puede requerir que los padres acompañen a sus hijos en una excursión después de que se haya aprobado la verificación de antecedentes.

Reglas de excursiones

Estar seguro

- Quédate con tu acompañante.
- Siga las instrucciones dadas por los adultos.

Sé respetuoso

- Usa voces bajas.
- Entra y sal tranquilamente.
- Muestre aprecio en los momentos apropiados.
- Respeto por la propiedad de los demás

Sé responsable

- Sé puntual.
- Esté preparado.
- Entregue las hojas de permiso antes de la fecha de vencimiento.
- Use uniforme/ropa apropiados.
- Se deben seguir todas las reglas del autobús.

Servicios de comidas

Ofrecemos un servicio de comidas saludable y aprobado por la FDA a todos nuestros estudiantes sin coste alguno para los padres. Los estudiantes pueden optar por comprar artículos adicionales como leche extra o un plato principal adicional durante el curso escolar. Los estudiantes podrán traer sus propios almuerzos saludables desde casa si así lo desean.

El servicio de comidas incluye:

- Desayuno
- Almuerzo
- Cena (solo programas extracurriculares)

Se espera que los estudiantes:

- Toma su bandeja de comida y come tranquilamente.
- No compartir comida con compañeros de clase
- Limpie después de comer.
- Hable en voz baja durante las comidas.
- Levante la mano si necesita ayuda.
- Esperando ser despedido por un miembro del personal
- Siga siempre las reglas de la escuela.

Si un estudiante se involucra en comportamientos inapropiados, se aplicará el proceso de disciplina escolar.

Además, **no se permitirán alimentos poco saludables en el edificio escolar.** Esto incluye comida rápida, bebidas deportivas / energéticas, refrescos, papas fritas / Takis y dulces antes, durante y después de la escuela. Estos artículos serán confiscados por el personal y devueltos a los estudiantes al final del día.

Política de Nutrición Escolar

Liderazgo político

El Gerente de Servicios de Alimentación, con la ayuda de la Directora de Educación de La Causa Charter School, será responsable de la supervisión de la Política de Servicios de Nutrición que está establecido por la Política Administrativa 4.07 de las Escuelas Públicas de Milwaukee, disponible en nuestra página web, lacausa.org, bajo Recursos para Padres.

Estándares de nutrición

Estándares y información de pautas para alimentos y bebidas en las escuelas

1. Comidas escolares

- a. La Causa Charter School proporcionará programas de comidas escolares saludables y seguros que cumplan con todos los estatutos y regulaciones federales, estatales y locales.
- b. La Causa Charter School se adaptará a las cambiantes necesidades especiales de nutrición de los estudiantes; y se adaptará a la diversidad cultural, étnica y religiosa de nuestra comunidad.
- c. Las comidas servidas a través de los Programas Nacionales de Almuerzos y Desayunos Escolares:
 - Ofrecer una variedad de frutas y verduras, con énfasis en incluir una variedad de frutas y verduras de los grupos de frutas y verduras azul/morado, verde, blanco, amarillo/naranja y rojo en el menú mensual.
 - Servir solo leche baja en grasa (1%) y descremada, excepto cuando se recomienda leche entera o al 2% para estudiantes con necesidades nutricionales especiales.
 - Trabajar para asegurarse de que al menos la mitad de los granos servidos sean integrales.
 - Continuar excluyendo los alimentos fritos y enforzándonos por reemplazar los platos principales con alto contenido de grasa con artículos bajos en grasa, según corresponda.
 - Continuar reemplazando los elementos del menú que contienen grasas trans con alimentos que no contienen grasas trans.
 - Servir en porciones que cumplan con los requisitos del Programa Nacional de Almuerzos Escolares y del Programa de Desayunos. Los requisitos del patrón de comidas están disponibles en <https://www.fns.usda.gov/school-meals/nutrition-standards/nsip-meal-pattern>;
 - Cumplir o superar los requisitos nutricionales actuales establecidos bajo la Ley de Niños Saludables y Sin Hambre de 2010.

2. Seguridad alimentaria

- a. Toda la comida vendida o servida a los estudiantes se preparará en instalaciones inspeccionadas por la salud bajo la guía de personal

- certificado en seguridad alimentaria.
- b. La Causa Charter School proporcionará a los estudiantes acceso a lavarse las manos o desinfectarse las manos antes de que los estudiantes coman comidas o refrigerios.
3. Programación de comidas
- a. La Causa Charter School hará todo lo posible para proporcionar suficiente tiempo para que todos los estudiantes coman en la cafetería de la escuela y programará períodos de comida en momentos apropiados durante el día escolar. La escuela:
- Proporcionará a los estudiantes al menos 10 minutos para comer después de sentarse a desayunar y 15 minutos para comer después de sentarse a almorzar; y
 - Organizará adaptaciones para los estudiantes que necesitan más tiempo para terminar el almuerzo; y
 - Programara los períodos de comida en los momentos apropiados, es decir, el almuerzo debe servirse entre las 10:30 a.m. y la 1:00 p.m.; y
 - Programara los períodos de almuerzo para seguir los períodos de recreo, cuando sea posible, para aumentar la indigestión de nutrientes de los estudiantes y reducir el desperdicio de alimentos;
 - Ofrecer comedores atractivos, que tengan suficiente espacio para sentarse, todos los estudiantes programados para ese período de comida; Identificar áreas/mesas específicas que serán seguras para los alérgenos cuando sea necesario.
- b. La Causa Charter School, en la medida de lo posible, organizará los horarios de los autobuses y utilizará métodos para servir el desayuno escolar que fomente la participación, incluido el desayuno para llevar, el desayuno en el salón de clases o el desayuno durante el descanso de la mañana.
4. Alimentación y comportamiento
- a. La Causa Charter School limitará su uso de alimentos o bebidas como recompensa por el rendimiento académico o el buen comportamiento (a menos que esta práctica sea parte del plan de educación individual de un estudiante, un plan de intervención conductual o un Plan de Adaptación Individual 504).
- b. La escuela no retendrá alimentos ni bebidas como castigo.
5. Celebraciones
- a. Las celebraciones en el aula fomentarán las elecciones saludables y el control de las porciones. Cumplirá o superará los Estándares de Refrigerios Inteligentes en la Escuela del USDA, incluidos los refrigerios traídos por el personal o los miembros de la familia. Los estándares de Smart Snacks están disponibles en <https://www.fns.usda.gov/school-meals/nutrition-standards/smartsnacks>.
- b. El Equipo Coordinado de Salud Escolar difundirá una lista de ideas de fiestas saludables a padres y maestros y servirá como recurso.
6. Compartir alimentos y bebidas
- La Causa Charter School no permitirá que los estudiantes compartan sus alimentos o bebidas entre sí durante las comidas o refrigerios debido a las preocupaciones sobre alergias y otras restricciones en las dietas de algunos niños.
7. Aperitivos

Los refrigerios servidos durante el día escolar o en programas de cuidado o enriquecimiento después de la escuela harán una contribución positiva a la dieta y la salud de los niños y cumplirán o superarán los Estándares de Refrigerios Inteligentes en la Escuela del USDA que están disponibles en <https://www.fns.usda.gov/school-meals/nutrition-standards/smartsnacks>.

La Causa Charter School trabajará para servir granos integrales, frutas, verduras y productos lácteos bajos en grasa como refrigerios principales.

8. Bebidas

- a. Se puede permitir la venta de las siguientes bebidas a los estudiantes de La Causa Charter School durante el día escolar:
 - Leche líquida baja en grasa o sin grasa sin sabor o con sabor y bebidas no lácteas nutricionalmente equivalentes (a definir por el USDA).
 - Agua sin azúcares colorantes calóricos añadidos ni azúcares colorantes artificiales.
 - 100% jugo
- b. No se permitirá la venta de las siguientes bebidas a los estudiantes de La Causa Charter School durante el día escolar:
 - Los refrescos que contienen azúcares colorantes calóricos o azúcares colorante artificiales.
 - Té helados.
 - Bebidas a base de frutas que contienen menos del 100% de jugo de fruta real.
 - Bebidas que contienen cafeína, excluyendo la leche chocolatada baja en grasa o sin grasa (que contiene cantidades triviales de cafeína).

9. Porciones

El tamaño de las porciones cumplirá con los requisitos nutricionales del USDA para el Programa Nacional de Almuerzos Escolares y / o el Programa de Desayunos Escolares.

10. Comercialización de alimentos

- a. La comercialización basado en la escuela será consistente con la nutrición, la educación y la promoción de la salud. Como tal, la escuela limitará la comercialización de alimentos y bebidas a la promoción de alimentos y bebidas que cumplan con los estándares nutricionales para las comidas vendidas fuera del menú de la comida reembolsable.
- b. Está prohibida la comercialización escolar de marcas que promueven alimentos y bebidas de baja nutrición. Se fomenta la promoción de alimentos saludables, incluidas frutas, verduras, granos integrales y productos lácteos bajos en grasa.

Educación nutricional

Los maestros de todos los niveles de grado incorporarán la educación nutricional como parte del plan de estudios de salud estándar y requisito.

Promoción de la nutrición

La escuela utilizará materiales promocionales proporcionados por el distrito y estrategias aprendidas en sesiones de capacitación anuales para promover opciones saludables para los estudiantes.

Actividad física

Los estudiantes participarán en 45 minutos de actividad física organizada diariamente y 20 minutos de actividad física no estructurada diariamente.

Otras estrategias de bienestar basadas en la escuela

La escuela ofrecerá dos eventos familiares por año escolar que apoyan la promoción de estilos de vida saludables.

Evaluación Trimestral

1. La escuela evaluará la Política de Bienestar Local (LWP) no menos de una vez cada tres años para garantizar el cumplimiento continuo. La escuela revisará la política modelo del USDA y aplicará nuevos componentes según lo indique la necesidad.

La escuela compartirá el LWP con las familias en el Manual de la familia, como una publicación digital en nuestra plataforma de comunicación y como un recurso en el sitio web de la escuela. La escuela distribuirá el LWP a todo el personal al comienzo de cada año escolar y lo pondrá a disposición del personal en SharePoint.

Política de no discriminación del USDA

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad o represalias o represalias por actividades anteriores de derechos civiles.

La información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para obtener información del programa (p. ej., Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas estadounidense), deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, un demandante debe completar un formulario AD-3027, Formulario de queja por discriminación en el programa del USDA que se puede obtener en línea en:

<https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027.pdf>, en cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992 o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de

la presunta acción discriminatoria del demandante con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de una presunta violación de los derechos civiles. El formulario o carta AD-3027 completo debe enviarse al USDA por:

1. **correo:**

Departamento de Agricultura de EE. UU. Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles
1400 Independence Avenue, SW Washington, DC 20250-9410; o

2. **fax:**

(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o

3. **Correo electrónico:**

Program.Intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

Política de uniformes estudiantiles

Política de Día Uniforme

Los estudiantes deben asistir a la escuela con el uniforme apropiado en los días de uniforme programados regularmente. Esto incluye forros polares, cárdigans y chalecos en los días de clima frío. Los estudiantes que vienen a la escuela sin su uniforme apropiado se consideran en violación de esta política. Se contactará a los padres y se les pedirá que traigan un uniforme para su hijo. La ofensa repetida puede resultar en la pérdida del privilegio de participar en días sin uniforme / jeans.

Uniforme Regular

- Camisa roja con cuello y insignia escolar
- Pantalón, falda o jersey azul marino con i insignia escolar
- Zapatos principalmente negros
- Calcetines azul marino o negros
- Artículos aprobados para uniformes para clima frío cuando fuera necesario

Prendas opcionales de uniforme para clima frío

- Chaqueta de forro polar con insignia escolar
- Chaleco azul marino con insignia escolar
- Jersey azul marino con insignia escolar
- Sudadera azul marino con cuello redondo con insignia escolar

Uniforme de educación física

- Camiseta de educación física comprada en la escuela
- Pantalones de uniforme azul marino o pantalones deportivos azul marino o negros sin escritura o marcas
- Zapatillas deportivas principalmente negras

No se permite

- Pantalones cortos
- Pantalones ajustados o vaqueros/jeans ajustados
- Sudaderas con capucha, excepto en días designados
- Sombreros, cabezas, pañuelos dorados
- Pantalones caídos o anchos
- Pantalones remangados
- Sandalias, chanclas, tobogáns, crocs, zapatos abiertos, zapatillas o tacones altos
- Piercings faciales a menos que se cubran o se retiren
- Uñas acrílicos
- Maquillaje pesado
- Escritura en la piel
- Ropa con imágenes, lenguaje o referencias inapropiadas

Política de días sin uniformes

Ocasionalmente, se permitirá que los estudiantes no usen uniforme. Estos días pueden incluir excursiones, eventos para recaudar fondos u otros eventos especiales. Se informará a los padres con anticipación si los estudiantes pueden participar en un día de jeans o un día sin uniforme. En esos días, los estudiantes deben cumplir con la política del código de vestimenta que se describe a continuación. Si los estudiantes no pueden participar en un día de jeans o un día sin uniforme, deben estar en el uniforme escolar correcto.

- Toda la ropa debe ser apropiada en la escuela.
- No se permiten pantalones cortos.
- Los jeans/pantalones deben estar en buenas condiciones, sin rasgaduras ni daños.
- No se permitirán sudaderas con capucha ni sombreros.
- Los zapatos deben estar en buenas condiciones y deben poder abrocharse de forma segura con cordones o velcro.
- No se permitirán chanclas, sandalias, pantuflas, crocs, ni tacones altos.
- Las camisetas no pueden hacer referencia a drogas o alcohol ni contener lenguaje o gestos obscenos.
- Las camisas deben cubrir completamente el cuerpo de un estudiante. No se permitirán blusas sin mangas, blusas cortas, blusas escotadas, camisetas sin mangas ni tirantes finos.

Advertencias de infracción no uniformes

Si un estudiante llega a la escuela en un día sin uniforme con ropa que no cumple con la política anterior, se contactará a los padres y se les pedirá que traigan una muda de ropa. Los días sin uniforme son un privilegio, y los estudiantes pueden perder la opción de participar y / o enfrentar medidas disciplinarias si regularmente no cumplen con la política de uniforme escolar regular. Después de tres advertencias, el estudiante puede perder el privilegio de participar en futuros días sin uniforme / jeans.

Escuelas libres de tabaco

La Causa Charter School reconoce que el uso de productos de tabaco, incluidos los cigarrillos electrónicos, es un peligro para la salud, la seguridad y el medio ambiente para los estudiantes, el personal, los visitantes y las instalaciones escolares. La escuela es muy consciente de los graves riesgos para la salud asociados con el uso de productos de tabaco, tanto para los usuarios como para los no usuarios, y acepta su obligación de promover modelos positivos en las escuelas y proporcionar un entorno para el aprendizaje y el trabajo que sea seguro, saludable y libre de humo y consumo de tabaco no deseados para los estudiantes, personal, y visitantes.

Política de tabaco y vapeo

La Causa Charter School cumple con la Política Administrativa 6.11 de las Escuelas Públicas de Milwaukee respecto al uso de productos de tabaco en las instalaciones escolares

El uso, activación, promoción y venta de TODOS los productos de tabaco o tabaco de imitación, y dispositivos electrónicos de administración de nicotina, independientemente de si dichos dispositivos contienen nicotina, siempre estarán prohibidos en las instalaciones escolares. (El término "instalaciones escolares" incluye todas las propiedades que son propiedad, alquiladas o están bajo el control de la escuela, incluido cualquier evento o reunión fuera del campus, patrocinado por la escuela o el distrito, y los vehículos del distrito).

Se empleará el siguiente proceso para hacer cumplir esta política.

- (1) Estudiantes. Cualquier violación de la política por parte de los estudiantes estará sujeta a los procedimientos disciplinarios actuales que se enumeran en este manual.
- (2) Ciudadanos. Se les pedirá a los ciudadanos que sean observados fumando, usando productos de tabaco o usando dispositivos electrónicos de administración de nicotina en la propiedad del distrito escolar que se abstengan de hacerlo. Si las personas no cumplen con la solicitud, se les pedirá que abandonen el edificio y la propiedad escolar.
- (3) Empleados. Los empleados que usen indebidamente productos de tabaco o dispositivos electrónicos de administración de nicotina estarán sujetos a medidas disciplinarias de acuerdo con el Manual del Empleado.

Respuesta Ante Crisis y Comunicación Familiar

La Causa Charter School se toma muy en serio la seguridad de todos los estudiantes. Durante una crisis o emergencia, el personal seguirá los procedimientos de seguridad escolar y se comunicará con las familias tan pronto como sea seguro y apropiado hacerlo. Las familias deben confiar en la comunicación oficial de la escuela durante una emergencia. Los mensajes de texto de los estudiantes, publicaciones en redes sociales y rumores pueden contener información incompleta o incorrecta.

Los estudiantes deben seguir las indicaciones del personal durante emergencias. El uso no autorizado del teléfono puede difundir desinformación, generar pánico o interferir con los procedimientos de seguridad. Se puede permitir el uso del teléfono si el personal o la administración consideran que es seguro y apropiado.

Tipos de situaciones de crisis y respuesta

Tipo de situaciones de crisis y respuestas	Acciones/protocolos de seguridad	Tiempo estimado de respuesta para la notificación familiar inicial
Emergencia médica (estudiante o miembro del personal individual)	• Se llama a Code Blue y nuestro equipo capacitado responde. • Los estudiantes permanecen en el aula y la instrucción continúa • Si es necesario, se llama a los servicios de emergencia y se notificará a los padres de los estudiantes involucrados • Cuando se despeja la emergencia, las operaciones se reanudan a la normalidad	Dentro de los 30 minutos, una vez que el estudiante se estabiliza y se contacta a los servicios de emergencia (si es necesario)
Evacuación de incendios o alarmas de incendio	• La alarma contra incendios está activada • Los maestros evacúan con carpetas de emergencia a través de salidas designadas • Las puertas están cerradas detrás de ellos • Los estudiantes hacen fila en zonas seguras designadas	En 30 minutos, una vez que los estudiantes sean evacuados y contabilizados de manera segura y los servicios de emergencia hayan designado el edificio como inseguro

	• Se toma asistencia y se notifica al personal con radios de cualquier estudiante que falte. • Una vez que se da el visto bueno, los estudiantes regresan a su salón de clases	
Desastre natural (p. ej., tornado, tormenta severa)	• Los estudiantes y el personal se refugian en las habitaciones del sótano de acuerdo con nuestro plan de tornados • Se toma asistencia • Los estudiantes permanecen hasta que el Servicio Meteorológico Nacional cancele la advertencia	Al final del día escolar, después de que todos los protocolos de seguridad estén en su lugar y el Servicio Meteorológico Nacional haya eliminado todas las advertencias. La comunicación con las familias sigue una vez que el Servicio Meteorológico Nacional da el visto bueno.
Amenaza activa / intruso en el campus	• Se inicia un Código Rojo • Se siguen los procedimientos de cierre: todos los estudiantes regresan al aula, cierran las puertas, cubren las ventanas, permanecen en silencio, • Se contacta a las fuerzas del orden • La escuela permanece cerrada hasta que se anuncie "Código Verde" dos veces	Tan pronto como sea seguro, generalmente dentro de los 30 a 60 minutos posteriores a que las fuerzas del orden aclaren o estabilicen la situación
Amenaza externa en el vecindario	• Código amarillo iniciado • Las puertas están cerradas • La instrucción continúa en las aulas • No se permite que los estudiantes salgan del aula o del edificio • Las transiciones y los descansos para ir al baño se detienen hasta que se despeja la amenaza	Dentro de los 30 minutos, después de que el edificio esté asegurado y la seguridad de la instrucción continúe
Situación interna que no afecta la seguridad de los estudiantes	• La situación está contenida y no afecta la seguridad de los estudiantes	Dentro de los 30 minutos, después de que el edificio esté asegurado y la

	Las operaciones normales continúan; Se puede llamar a un código amarillo si es necesario	seguridad de la instrucción continúe
Niño desaparecido o estudiante fugitivo	- Se realizan búsquedas internas y de cámara - Se notifica a las fuerzas del orden y a la familia del niño en particular - El código amarillo puede iniciarse si corresponde - Se envían socorristas si es necesario - Situación documentada para su revisión	Dentro de los 15 a 30 minutos, después de una búsqueda interna y comunicación con la policía (si corresponde)
Accidente de autobús/transporte	- La empresa de transporte notifica a la escuela a través del Portal de Conducta de Autobuses - Respuesta a emergencias enviada por la compañía de autobuses (si corresponde) - El personal de la escuela se comunica con los padres de los estudiantes involucrados (si corresponde)	Dentro de los 30 minutos posteriores a la recepción de la notificación de la compañía de autobuses, después de confirmar la seguridad de los estudiantes y recibir actualizaciones del servicio de emergencia
Pandemia o emergencia de salud pública	- Orientación seguida por el Departamento de Salud de Wisconsin - Se activan los procedimientos de higiene, aislamiento o cierre - La comunicación se envía a las familias con protocolos de salud, plazos y planes de aprendizaje remoto	Dentro de las 24 horas, con comunicación de seguimiento a medida que evolucionan las condiciones
Falla de servicios públicos (gas, energía, agua)	- El problema de los servicios públicos se informa a la administración y las instalaciones - Se evalúa la seguridad de permanecer en el edificio - Evacuación o refugio en el lugar si es necesario	Dentro de los 30 a 60 minutos, después de confirmar el impacto, la seguridad del edificio y el estado operativo

	• Se notifica a los padres si se requiere la salida o la reubicación	
Cierre de la escuela	• La decisión de cierre la toma el equipo de liderazgo • Notificación enviada a las familias por mensaje de texto, teléfono y ClassDojo • Los medios de comunicación están actualizados (<i>incluidos TMJ4, CBS 58 / Telemundo, Fox 6 y WISN 12</i>)	Dentro de los 15 a 30 minutos posteriores a la decisión del equipo de liderazgo

Política de cerrar por el clima

La Escuela Charter La Causa podría necesitar cerrar debido al mal tiempo durante los meses de invierno. La decisión de cerrar se toma lo antes posible y se anunciará en nuestra plataforma de comunicación principal, ClassDojo, así como en canales de televisión locales. Cuando la escuela esté cerrado antes del inicio del día escolar, también se cancelará toda la programación antes y después del colegio.

Clima y receso

Se espera que todos los estudiantes participen en el recreo al aire libre todos los días como parte de la política de nutrición escolar. Por favor, asegúrate de enviar a su hijo ropa exterior para clima frío, que puede incluir abrigo, gorra, guantes o manoplas, bufanda, botas o pantalones de nieve. La decisión de cancelar el recreo al aire libre será tomada por la administración escolar antes de un recreo programado. Las familias deben esperar que sus hijos salgan fuera con nieve y frío.

Expectativas de comportamiento

PBIS

El personal de La Causa Charter School cree que se puede lograr un rendimiento óptimo de los estudiantes en lo académico y el comportamiento utilizando un enfoque proactivo para crear y mantener un entorno de aprendizaje seguro y efectivo. Las Intervenciones y Apoyos Conductuales Positivos (PBIS) son un enfoque para enseñar y apoyar comportamientos positivos y satisfacer las necesidades de TODOS los estudiantes. Ofrecemos tres niveles de apoyo para que todos nuestros estudiantes tengan éxito. La base de PBIS en La Causa Charter School consta de tres expectativas para todo el edificio:

SÉ RESPETUOSO

SÉ RESPONSABLE

ESTAR SEGURO

Las estrategias para apoyar a su hijo incluyen ganar puntos Class Dojo que se pueden canjear en la tienda de la escuela, incentivos en el aula, excursiones PBIS cada trimestre, ser reconocido por asistencia perfecta y buen comportamiento, y más.

¿Cómo pueden los padres ayudar a sus estudiantes?

- Revise las expectativas con su hijo.
- Pregúntele a su hijo sobre su día en la escuela todos los días.
- Asegúrese de que su hijo esté listo todos los días.
- Asegúrese de dormir bien por la noche.
- Proporcione un momento y un espacio tranquilos para que su hijo haga las tareas escolares.
- Manténgase conectado con el maestro de su hijo.
- Anime a su hijo a usar el lenguaje y el tono apropiados.
- Practique frases positivas con su hijo como "Gracias", "Disculpe", "Por favor" y "Lo siento".
- Sea una parte visible del día escolar de su hijo. Asista a las reuniones del PTO y otras actividades escolares según lo permita su horario.
- ¡Mantente positivo y anímate!
- Comuníquese con el personal de la escuela para desarrollar la comprensión de las metas y estrategias de su hijo.
- Si su hijo no cumple con sus metas, continúe teniendo conversaciones sobre cómo tomar mejores decisiones.

Disciplina

Los maestros, el personal y los estudiantes de La Causa se esfuerzan por crear un ambiente afectuoso y cooperativo donde todos se traten con respeto y dignidad. Se espera que los adultos modelen un comportamiento apropiado e intervengan cuando ocurra un mal comportamiento. La Causa Charter School se compromete a proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y efectivo al reconocer que:

- Los estudiantes tienen derecho a aprender y los maestros tienen derecho a enseñar en un entorno seguro y ordenado.
- Ningún individuo o grupo tiene derecho a socavar el objetivo de proporcionar una educación de calidad para todos los estudiantes.

La Causa Charter School sigue las reglas del Código de Conducta, Derechos, Responsabilidades y Disciplina de MPS, así como nuestra propia matriz de comportamiento basada en PBIS y prácticas restaurativas. Los estudiantes son responsables de su propio comportamiento y lo harán:

- Siga todas las expectativas y reglas de comportamiento de la escuela y el distrito.
- Trabaje para lograr el rendimiento académico asistiendo a la escuela y a las clases con regularidad, trayendo materiales para el aula, incluidos libros, lápices y papel, y completando todo el trabajo de clase asignado.
- Comunicarse siempre respetuosamente con todos los miembros del personal
- Resuelva conflictos y disputas con otros con respeto.
- Respete los derechos y la propiedad de los demás mientras va y viene de la escuela, en todas las actividades relacionadas con la escuela, en las paradas de autobús y en los autobuses.
- Actuar de manera responsable con la propiedad escolar y reemplazar o reembolsar a la escuela por la propiedad escolar perdida o dañada, incluidos los libros y el equipo.
- Abstenerse de hacer amenazas de violencia, bromear sobre la violencia o iniciar rumores de violencia contra la escuela, el personal o los estudiantes; Tales acciones serán investigadas rápida y exhaustivamente.

Los comportamientos menores, como hablar fuera de turno, violaciones del uniforme, uso del teléfono celular y salir del salón de clases sin permiso, serán manejados por el maestro. Las consecuencias pueden incluir la pérdida de privilegios, la detención, las cartas de disculpa y más.

Los comportamientos principales que interrumpen el aprendizaje de los demás incluyen violaciones menores repetidas, uso de cigarrillos electrónico o productos similares / drogas, armas y acoso sexual son manejados por la administración escolar. Las posibles consecuencias pueden incluir la pérdida de la graduación, controles regulares de mochilas o exámenes con un dispositivo de detección, detención, suspensión fuera de la escuela, suspensión dentro de la escuela y más.

No se tolerarán violaciones del Código de Conducta Escolar / Presencial que sean peligrosas, perturbadoras o interfieran con la capacidad de un maestro para enseñar de manera efectiva. Los estudiantes en los grados K4-8 estarán sujetos a medidas disciplinarias de acuerdo con la matriz de comportamiento escolar hasta e incluyendo la suspensión y las audiencias de la oficina central para la expulsión en la oficina central.

Comportamientos menores que no afectan el aprendizaje de los estudiantes	
Comportamiento	Definición
Faltar a clase/Salir de clase sin permiso	Los estudiantes no están en un lugar asignado sin permiso o excusa o abandonan el aula sin permiso.
Falta de suministros	Presentarse repetidamente a clase sin los materiales necesarios como libros, computadora portátil, etc.
Vestimenta inapropiada	No usar el uniforme apropiado y / o vestimenta inapropiada/destapados/as en los días de vestimenta informal (tirantes finos, vientes, agujeros en los pantalones, etc.)
Propiedad personal inapropiada	Posesión de propiedad prohibida por las reglas de la escuela, como cualquier artículo que no esté relacionado con el aprendizaje (encendedores, juguetes, juegos, etc.)
	Ofensa repetida
Uso inadecuado de la electrónica	Capturar, distribuir, compartir y/o publicar materiales inapropiados utilizando dispositivos proporcionados por la escuela. Esto también incluye el uso de las redes sociales fuera del horario escolar que a su vez interrumpe el entorno escolar o la seguridad, el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes.
Bullying/Hostigamiento	Comportamientos deliberados, unilaterales y repetitivos con la intención de causar daño o intimidar (es decir, tropezar, insultar, quitarse objetos de las manos, etc.); apuntando al mismo individuo en el que hay un equilibrio desigual de poder. Cualquier contacto físico da como resultado un contacto primario automático
Peleando	Confrontación física que incluye bofetadas, golpes, empujones; no se produjo ninguna interrupción o lesión sustancial; los estudiantes están dispuestos a mediar
Profanidad	Uso intencional de blasfemias, blasfemias dirigidas a un grupo/individuo, burlas/insultos dirigidos a una persona o hacer declaraciones sobre la clase protegida (es decir, etnia, género, identidad sexual, religión o discapacidad)
Robo	Tomar propiedad que pertenece a otra persona, incluidos consumibles, propiedad escolar (auriculares, útiles escolares, etc.) o consumibles.
Comportamientos menores que afectan el aprendizaje de los estudiantes	
Alteración ambiental sustancial	Participar en una conducta que cause una interrupción sustancial de la enseñanza / aprendizaje (es decir, hablar, gritar, cantar constantemente) después de rechazar las redirecciones iniciales del personal.

Conducta desordenada	Comportamientos que causan una interrupción: juegos bruscos, discusiones verbales, voltear escritorios / sillas sin lesiones, rabinetas, etc. Las acciones requieren que los maestros detengan la instrucción y aborden los comportamientos.
Amenaza personal	Amenazas verbales, instigación a una pelea o intento de que otros se unan a una pelea
Acoso sexual	Insinuaciones sexuales no deseadas, incluidos chistes explícitos, grafitis sexuales, contacto no deseado, presión para obtener favores sexuales
Comportamientos importantes que no afectan la seguridad de los estudiantes o el personal	
Amenazas personales	Amenazas utilizadas directa o indirectamente hacia alguien en forma escrita
Agresión sexual	Contacto corporal intencional de naturaleza sexual (tocar partes íntimas debajo / sobre la ropa) para gratificación sexual con o sin consentimiento
Acoso sexual	Insinuaciones sexuales no deseadas, solicitudes de favores sexuales u otra conducta verbal de naturaleza sexual (es decir, contacto físico no deseado o masturbación frente a otros) Horas extras repetidas con intervenciones en su lugar
Posesión de drogas/vaporizadores	Posesión de drogas/vaporizadores pero dispuesto a permitir que se recoja el artículo
Comportamientos importantes que afectan la seguridad de los estudiantes o el personal	
Uso inadecuado de la tecnología	Transmisión en vivo o grabación de un evento en el dispositivo escolar que sea violento, ilegal o considerado inapropiado en el entorno escolar; Transmisión en vivo o grabación de un evento de naturaleza sexual mientras está bajo la supervisión del personal de la escuela
Amenazas de bomba/arma/incendio provocado	Amenaza escrita o verbal de bomba / arma / incendio provocado Se debe realizar una evaluación de amenazas
Peligro para el bienestar físico	Conducta que pone en peligro directamente la seguridad de los demás, incluidos, entre otros, dejar entrar a otros al edificio, escupir deliberadamente a alguien, verter objetos extraños en bebidas o superficies, o cualquier otra acción que pueda causar un código rojo.
Asalto	Un intento físico de causar daño corporal a otra persona sin hacer contacto físico (es decir, golpear el puño en la mano, lanzarse, postura de lucha, patear a una persona, etc.)
Battery/Golpear	Contacto físico intencional no provocado/sin respuesta sin consentimiento que causa daño corporal (señalar/noquear, unirse a una pelea, lesión significativa o requerir visita a la sala de emergencias)
Peleando	Confrontación física, incluidas peleas planificadas, negativa a mediar o estudiantes que no se detienen después de la intervención del personal

Prácticas restaurativas en La Causa Charter School

Las prácticas restaurativas ofrecen una forma adicional de apoyar a los estudiantes a medida que crecen y aprenden al enfocarse en construir relaciones positivas y empáticas y un fuerte sentido de pertenencia, desarrollar habilidades en la resolución de conflictos y reparar daños, comprender la rendición de cuentas y la responsabilidad, crear vías para la reintegración en la comunidad escolar cuando se ha producido un daño y promover una cultura de inclusión y respeto.

En La Causa Charter School, esto se ve como establecer normas de comportamiento, nivel de grado y en toda la escuela para los comportamientos, instrucción socioemocional explícita, círculos comunitarios en el aula o a nivel de grado, tiempo de reflexión de los estudiantes con un adulto, charlas restaurativas para ayudar a los estudiantes a reparar el daño e intervenciones de comportamiento como Reportar en la entrada / Reportar en la salida con un mentor adulto, establecimiento de metas de comportamiento o aulas de amigos. entre muchas otras estrategias. Las prácticas restaurativas pueden reducir la cantidad de comportamiento desafiante exhibido en la escuela, mejorar el bienestar físico y emocional, desarrollar la capacidad de autorregulación, enseñar habilidades para superar desafíos complejos y convertirse en mejores ciudadanos en la escuela y más allá.

El personal y la administración de La Causa Charter School buscarán aplicar prácticas restaurativas y consecuencias, así como Intervenciones y Apoyos de Comportamiento Positivo (PBIS) antes de pasar a enfoques tradicionales, dependiendo de la gravedad del comportamiento exhibido por un estudiante.

	ENFOQUE TRADICIONAL	ENFOQUE RESTAURATIVO
El papel de la autoridad	Establecer qué reglas se han roto y quién tiene la culpa	Facilitar las relaciones, construir comunidad y promover acuerdos compartidos
Se espera que los estudiantes ...	Cumplan con las figuras de autoridad en busca de logros personales	Ser miembros empáticos y responsables de una comunidad de aprendizaje con acuerdos compartidos establecidos arraigados en valores recopilados
Las relaciones son...	Secundario al rendimiento académico y dependencia del deseo de un niño de tener una relación	Fundamental para todo aprendizaje significativo
En respuesta al daño, la atención se centra en...	Culpar y asignar castigos en respuesta a violaciones de las reglas	Ayudar a los estudiantes a aceptar la responsabilidad personal al comprender el impacto de las acciones y reparar el daño causado
El conflicto es...	Una barrera para el aprendizaje y una interrupción para la enseñanza, y debe resolverse de inmediato o evitarse	Una oportunidad para enseñar empatía, aprender de nuestros errores y fortalecer las relaciones existentes
Se espera que el cambio sea ...	Inmediato	Un proceso que requiere paciencia y tiempo

Niveles de acción disciplinaria de las Escuelas Públicas de Milwaukee

El objetivo de la disciplina escolar es ayudar a todos los estudiantes a funcionar con éxito en sus entornos educativos y sociales, así como proteger la comunidad escolar y los bienes públicos. La disciplina tiene como objetivo promover un cambio positivo en el comportamiento. Teniendo esto en cuenta, el personal escolar, antes de redactar una derivación o suspender, utilizará una amplia variedad de intervenciones conductuales y prácticas restaurativas para apoyar a los estudiantes que tienen dificultades conductuales que no suponen una amenaza directa para la seguridad del personal y los estudiantes. Las infracciones conllevan diferentes consecuencias. A continuación se muestran los cuatro niveles de acción disciplinaria. Cada infracción conlleva un nivel mínimo y máximo de acción disciplinaria.

NIVEL 1	En este nivel, el personal de la escuela realiza una conferencia con cualquier combinación de estudiantes, padres / tutores, maestros, administradores y personal de apoyo. La conferencia puede resultar en un contrato de comportamiento con el estudiante, una advertencia al estudiante y / o al padre / tutor, u otra acción autorizada por la escuela de conformidad con las políticas y procedimientos del distrito escolar.
Conferencia/ Intervenciones	Las intervenciones se documentarán utilizando PLP Notes en Infinite Campus. Se pueden usar prácticas equilibradas y restaurativas y estrategias PBIS en toda la escuela cuando sea apropiado y aprobado por la administración escolar, siempre que toda la participación sea voluntaria.
NIVEL 2	La suspensión se define como una exclusión temporal del edificio e incluye clases y todas las actividades relacionadas con la escuela que se llevan a cabo durante la escuela, después de la escuela y los fines de semana. Los padres o tutores son notificados de la suspensión y se espera que se reúnan con un administrador de la escuela antes de que el niño regrese a la escuela. Las suspensiones basadas en la escuela no son más de tres días, aunque las suspensiones que implican una remisión a los Servicios Centrales y al Departamento de Servicios Estudiantiles (ver más abajo) pueden ser de hasta cinco días. Consulte los Procedimientos disciplinarios del debido proceso a continuación para obtener más detalles. NOTA: Las suspensiones de estudiantes en los grados K3-5 requieren la aprobación de un superintendente regional.
Suspensión	
NIVEL 3	Las infracciones graves de la disciplina son referidas por el Departamento de Servicios Estudiantiles de los Servicios Centrales de MPS. Se puede llevar a cabo una conferencia con el estudiante, el padre / tutor, el administrador de la escuela y el supervisor de servicios estudiantiles. El estudiante tiene derecho a ser representado por un asesor legal o por otra persona identificada por el padre/tutor. La acción disciplinaria resultante puede variar desde la intervención hasta una recomendación de expulsión.
Remisión al Departamento de Servicios Estudiantiles del Distrito	<i>Nota:</i> Las suspensiones de estudiantes en los grados K3-5 requieren la aprobación de un superintendente regional.
NIVEL 4	Este nivel de disciplina se reserva para actos delictivos o para las violaciones más graves de las reglas escolares. Los estudiantes reciben una declaración escrita informándoles sobre el proceso de expulsión y sus derechos durante los procedimientos. El proceso debe completarse dentro de los 15 días, tiempo durante el cual el estudiante es suspendido de la escuela. El estudiante puede ser representado por un asesor legal o por cualquier persona de su elección durante todo el proceso. El proceso es el siguiente:
Recomendación de expulsión	1 Se lleva a cabo una audiencia preliminar de expulsión con el estudiante, los padres/tutores, el administrador de la escuela y el supervisor de servicios estudiantiles. El caso puede programarse para una audiencia de expulsión, desestimarse o dirigirse a otra acción. 2 Si se programa una audiencia de expulsión, el estudiante, el padre/tutor, el administrador de la escuela y el supervisor de servicios estudiantiles se presentan ante un oficial de audiencia independiente. El oficial decide si expulsar al estudiante, así como la duración del período de expulsión. Dentro de los 30 días, la Junta de Directores Escolares de Milwaukee revisa la decisión del oficial de audiencias independiente de expulsar. <i>Nota:</i> Este nivel disciplinario no se aplica a los estudiantes en los grados K3-5 a menos que los estatutos estatales indiquen lo contrario .

Código de conducta y disciplina en la escuela/aula para los grados K3-12		NIVELES DE ACCIÓN	
Conducta que viola las expectativas o los principios del código de conducta	Definición	Mínimo (menor)	Máximo (grave/repetido)
Asistencia/Puntualidad			
Saltarse la clase/Faltar a clase mientras esta en la escuela/Cortar clase	No presentarse a clase sin permiso previo, conocimiento o excusa de la escuela / padre / tutor	1	1
Entorno de aprendizaje			
Interrupción o violación crónicas de las reglas escolares	Participar repetidamente en conductas que perturban el entorno escolar Y/O interrumpen el aprendizaje o las actividades escolares. Múltiples intervenciones diferentes, documentadas en el comportamiento en el aula de PLP Y comunicadas al padre / tutor se han implementado con el tiempo y no han remediado el comportamiento disruptivo .	1	3
Falta crónica de suministros	Presentarse repetidamente a clase sin materiales necesarios como libros, vestimenta de educación física, etc.	1	1
Actividad de pandillas	Todas las actividades de pandillas que incluyen, entre otras, el uso de material, joyas o ropa para interrumpir o intimidar a otros; posturas de pandillas para provocar un altercado; participación en la iniciación o reclutamiento de pandillas; o cualquier acto que promueva la actividad de membresía de pandillas	1	4
Vestimenta inapropiada	Incumplimiento del código de vestimenta a nivel escolar. Vestirse de una manera que no sea segura y / o interrumpa el entorno de aprendizaje. Esto incluye, entre otros , ropa que promueva drogas, alcohol o blasfemias.	1	1
Propiedad personal inapropiada	Posesión de propiedad personal que interfiera con el entorno educativo o interrumpa el aprendizaje o las actividades escolares, incluidos, entre otros, juguetes, pistolas de juguete, alimentos, bebidas, punteros láser, teléfonos celulares, dispositivos electrónicos o de comunicación, o cualquier artículo utilizado para causar interrupciones.	1	3
Uso inadecuado de dispositivos de comunicación electrónica	Participar en actividades no educativas en el entorno educativo, que incluyen, entre otras, capturar, distribuir, mostrar, compartir y/o publicar imágenes, videos, películas y/o músicas inapropiadas de fuentes tecnológicas personales o escolares. Participar en las redes sociales, enviar mensajes de texto, jugar juegos y / o transmitir que interrumpa el entorno de aprendizaje.	1	4
Salir del aula sin permiso	Abandonar el aula/entorno de aprendizaje sin permiso	1	1

Código de conducta y disciplina en la escuela/aula para los grados K3-12		NIVELES DE ACCIÓN	
Conducta que viola las expectativas o los principios del código de conducta	Definición	Mínimo (menor)	Máximo (grave/ repetido)
Alteración ambiental sustancial	Participar en una conducta causa una interrupción sustancial en el entorno educativo, de modo que la enseñanza, el aprendizaje y / o la operación normal de la escuela no pueden continuar.	1	4
Seguridad física/bienestar mental			
Intento de agresión	Un intento físico de causar daño corporal a otra persona sin hacer contacto físico.	2	3
Battery/Golpear	Contacto físico intencional no provocado sin consentimiento que causa daños corporales	4	4
Amenazas de bomba	Informar a la escuela, la policía o los bomberos de la presencia de una bomba en o cerca de la propiedad escolar sin una creencia razonable de que hay una bomba presente en la propiedad escolar	3	4
Bullying/Hostigamiento	Comportamiento deliberado, a menudo repetitivo, que implica un desequilibrio de poder, que daña o intimida a otros	1	3
Conducta desordenada	Participar en un comportamiento que cause una interrupción en el entorno educativo y / o que cause daños a la propiedad o lesiones menores (sin tener en cuenta la intención)	1	3
Peligro de seguridad física / bienestar mental	Participar en conductas (físicas o verbales) que pongan en peligro directa y sustancialmente la seguridad física o el bienestar mental de los demás. Esto incluye, entre otros, hacer informes falsos de un tirador activo, convocar / traer a personas ajenas al edificio para confrontar a otros o señalar a un estudiante como víctima.	3	4
Extorsión	Obligar a otras personas a actuar en contra de su voluntad bajo la amenaza de, pero no limitado a, daño físico	2	4
Falsas alarmas de incendio	Informar un incendio a los funcionarios escolares o de bomberos, o activar una alarma de incendio sin una creencia razonable de que existe un incendio	2	4
Peleando	Confrontación física que incluye, entre otros, empujones, empujones y / o intercambio de golpes físicos	1	4
Juego	Jugar cualquier juego de habilidad o azar por cualquier cosa de valor	1	2
Novatada	Actos intencionales o imprudentes que pongan en peligro la salud física o la seguridad de otros con el fin de iniciar/admitir/afiliarse a una organización	2	4
Merodear	Permanecer o quedarse en un edificio escolar sin un propósito legal o un propósito particular para estar allí	1	1
Amenaza personal	Amenaza verbal, escrita o electrónica (incluidas las redes sociales) directa o indirecta (a través de otra parte) de causar daños corporales dirigidos a otros	1	3
Posesión/uso de un arma que no sea un arma de fuego	Poseer, tener bajo su control, usar o amenazar con un arma (como una pistola de aire comprimido o perdigones, pistola de arranque, pistola eléctrica, pistola eléctrica, spray de pimienta, cuchillo, cúter), dispositivo explosivo o cualquier otro objeto que, por la forma en que se usa, sea capaz de infligir daños corporales	4	4

Código de conducta y disciplina en la escuela/aula para los grados K3-12		NIVELES DE ACCIÓN	
Conducta que viola las expectativas o los principios del código de conducta	Definición	Mínimo (menor)	Máximo (grave/repetido)
Seguridad física/bienestar mental <i>Continuación</i>			
Posesión/uso de un arma de fuego	Poseer, tener bajo su control, usar o amenazar con un arma de fuego que dispara un proyectil con pólvora (pistola, escopeta, rifle, pistola u otra arma de fuego)	4	4
Posesión o uso de fuegos artificiales	Usar o poseer fuegos artificiales explosivos	1	3
Uso imprudente del vehículo	Usar cualquier vehículo motorizado o autopropulsado en o cerca de los terrenos de la escuela de manera imprudente (es decir, de una manera que muestre un desprecio consciente por un riesgo sustancial o injustificado para uno mismo y para los demás) o de una manera que interrumpa el proceso educativo	1	4
Robo	Tomar la propiedad de una persona por la fuerza o la amenaza de agresión	2	4
Participar en actividades sexuales	Participar en actividades sexuales en los terrenos escolares o durante las actividades escolares, que incluyen, entre otras, tocar partes privadas del cuerpo de otra persona (nalgas, ingle y / o senos); y / o quitarse la ropa para tener relaciones sexuales	3	4
Agresión sexual	Contacto corporal intencional de naturaleza sexual que ocurre sin consentimiento explícito	3	4
Acoso sexual	Insinuaciones sexuales no deseadas, solicitudes de favores sexuales, contacto físico de naturaleza sexual u otra conducta verbal o comunicación de naturaleza sexual	1	3
Allanamiento	Ingresar a cualquier propiedad escolar sin la debida autoridad o permanecer en cualquier propiedad escolar después de que el personal autorizado le haya dicho que se vaya; incluye cualquier ingreso a la escuela durante un período de suspensión o expulsión	1	2
Abuso verbal, blasfemias, acoso	Uso de lenguaje (escrito o hablado) o conducta o gestos que pueden ser obscenos, profanos o vulgares	1	4
Propiedad			
Incendio provocado	Iniciar intencionalmente cualquier incendio o combustión en la propiedad escolar	3	4
Robo	Entrada no autorizada a la propiedad del distrito escolar con el propósito de cometer un delito, especialmente robo	2	4
Robo/posesión de bienes robados	Tomar propiedad que pertenece a otro individuo, grupo o entidad sin permiso con la intención específica de privarla permanentemente; o estar en posesión de propiedad sin permiso del propietario	1	4
Vandalismo	Causar daños maliciosos e intencionalmente a la propiedad de la escuela o a la propiedad de otros; incluye situaciones en las que los daños menores pueden repararse o reemplazarse sin costo para el distrito.	1	4

Código de conducta y disciplina en la escuela/aula para los grados K3-12		NIVELES DE ACCIÓN	
Conducta que viola las expectativas o los principios del código de conducta	Definición	Mínimo (menor)	Máximo (grave/ repetido)
Sustancias controladas			
Otras sustancias/materiales	Poseer, usar o tener bajo su control cualquier sustancia o material que amenace la salud o la seguridad de uno mismo o de otros.	2	4
Posesión de parafernalia de drogas	Posesión de una herramienta utilizada para preparar, almacenar, contener o usar para ingerir, inyectar o inhalar una droga o sustancia controlada con o sin residuos de drogas	1	2
Posesión/posesión con intención de distribuir/propiedad/uso. de alcohol o drogas ilegales	Poseer, poseer con la intención de distribuir, vender, regalar, transferir, tener bajo su control o usar bebidas alcohólicas, sustancias controladas, THC en cualquier forma o intoxicantes. *Consulte la sección "Administración de medicamentos" en el <i>Manual para padres y estudiantes sobre derechos, responsabilidades y disciplina</i> con respecto a la administración de medicamentos recetados.	3	4
Uso de tabaco, incluida la masticación	Uso de cualquier producto de tabaco por parte de un estudiante Uso/posesión de cualquier producto de tabaco y/o nicotina o bolígrafo para vapear	1	2

ClassDojo

La Causa Charter School está utilizando ClassDojo (www.classdojo.com) para alentar a los estudiantes a aprender habilidades importantes como trabajar duro y participar en clase, para apoyar el comportamiento positivo en toda la escuela y para comunicarse con los padres.

¿Cómo funciona ClassDojo?

Con ClassDojo, los maestros pueden rastrear el comportamiento positivo de los estudiantes individuales y pueden comunicarse directamente con los padres o tutores en sus teléfonos celulares, tabletas o computadoras. Los maestros, administradores, padres o tutores y los estudiantes pueden compartir información de forma segura y privada. Ejemplos de información incluyen próximos eventos en el aula o excursiones, puntos que un estudiante gana por comportamiento, fotos o videos de estudiantes que participan en actividades en el aula y proyectos o tareas que los estudiantes deben completar.

¿Cuál es mi papel como padre o tutor?

¡Tu papel como padre o tutor es fácil! ¡La aplicación ClassDojo es GRATIS! Simplemente proporcione su número de teléfono celular o dirección de correo electrónico al maestro del aula cuando se le solicite. El maestro le enviará una invitación para unirse a ClassDojo y se conectará con su hijo, el maestro y el administrador responsable de ese nivel de grado. Su información personal se mantendrá segura y privada.

Toda la información compartida entre el maestro, el estudiante, el padre o tutor y el administrador es segura y privada y **no se compartirá** con ningún otro padre o estudiante. Si no desea que el maestro o administrador fotografíe o grabe en video a su hijo para compartirlo con usted en ClassDojo, debe firmar el formulario de autorización de fotos.

Portal para padres de Infinite Campus

Los padres pueden tomar un papel activo en la educación de sus hijos creando un Portal para Padres en el sistema de información estudiantil de la escuela, Infinite Campus. Puede acceder a Infinite Campus en una computadora o un teléfono celular. El Portal para padres le permite acceso las 24 horas para ver el maestro y la clase de su hijo, los horarios, la asistencia, la información de transporte, las calificaciones, los registros de vacunación y los mensajes del distrito.

Para crear su cuenta del Portal para padres, traiga una identificación con foto a la oficina de la escuela para verificar que es el tutor legal del niño, y podemos ayudarlo a configurar su cuenta.

Guía para padres sobre la calificación basada en estándares

En LCCS, imaginamos una boleta de calificaciones amigable para los estudiantes con objetivos de aprendizaje claramente definidos alineados con evaluaciones equilibradas y de alta calidad que unirán nuestros formatos de calificación de escuelas primarias y secundarias. Nuestra boleta de calificaciones basada en estándares busca proporcionar comentarios significativos para que tanto los estudiantes como los padres puedan realizar un seguimiento del progreso de los estudiantes hacia el dominio de conceptos académicos clave, reflexionar sobre las fortalezas y debilidades e identificar múltiples caminos hacia un aprendizaje más profundo.

¿Qué son las calificaciones basadas en estándares?

La calificación basada en estándares comunica cómo se están desempeñando los estudiantes en un conjunto de objetivos de aprendizaje claramente definidos llamados estándares. El propósito de la calificación basada en estándares es identificar lo que un estudiante sabe, o puede hacer, en relación con el preestablecimiento de objetivos de aprendizaje, en lugar de simplemente promediar calificaciones / puntajes en el transcurso de un período de calificación, lo que puede enmascarar lo que un estudiante ha aprendido, o no aprendido, en un curso específico.

¿En qué se diferencia la clasificación basada en estándares de la clasificación tradicional?

A diferencia de los sistemas de calificación tradicionales, un sistema de calificación basado en estándares mide el dominio de un estudiante de los estándares de nivel de grado al priorizar el nivel de desempeño más reciente y consistente. Por lo tanto, un estudiante que puede haber tenido dificultades al comienzo de un curso, cuando se encuentra por primera vez con material nuevo, aún puede demostrar dominio de contenidos/conceptos clave al final de un período de calificación.

En un sistema de calificación tradicional, el desempeño de un estudiante durante todo un trimestre se promedia en conjunto. Los puntajes tempranos de las pruebas que eran bajos se promediarían junto con un desempeño más competente más adelante en el curso, lo que resultaría en una calificación general más baja de lo que indica el desempeño actual.

Las boletas de calificaciones basadas en estándares separan el rendimiento académico de los hábitos y comportamientos laborales para proporcionar a los padres una visión más precisa del progreso de un estudiante tanto en áreas académicas como de comportamiento. Variables como esfuerzo, participación, puntualidad, cooperación, actitud y asistencia se reportan por separado, no como un indicador del rendimiento académico de un estudiante.

¿Cómo se determinan las calificaciones de mi hijo?

El desempeño de un estudiante en una serie de evaluaciones (tanto formativas como sumativas) se utilizará para determinar la calificación general de un estudiante en un curso. Las tareas de práctica (tareas) son solo eso, práctica y, por lo tanto, deben servir principalmente como fuente de retroalimentación y apoyo instructivo tanto para estudiantes como para maestros. Los puntajes en las tareas de práctica no deben usarse como un componente importante de la calificación académica de un estudiante. Los maestros pueden

requerir que los estudiantes completen todo su trabajo de práctica antes de permitirles tomar o volver a tomar una evaluación.

¿Mi hijo seguirá recibiendo comentarios de los maestros en su boleta de calificaciones?

Sí. La retroalimentación individualizada es un componente esencial de la calificación basada en estándares. La retroalimentación efectiva es una fuente de información más útil que simplemente asignar un valor numérico o una calificación de letra al trabajo de los estudiantes.

¿Qué representa cada una de las calificaciones en la escala de 4 puntos?

Realmente no se puede comparar un sistema de calificación tradicional con una calificación basada en estándares. Es como comparar "manzanas con naranjas".

- Una puntuación de (4 / Avanzado) indicaría que un estudiante supera un estándar al demostrar constantemente un nivel avanzado de comprensión y / o la capacidad de aplicar sus conocimientos a un nivel superior.
- Una puntuación de (3 / Competente) indicaría que un estudiante ha alcanzado el estándar de forma independiente. El estudiante demuestra dominio del estándar.
- Un puntaje de (2 / Básico) indicaría que un estudiante está desarrollando una comprensión de un estándar, pero aún puede necesitar instrucción y / o apoyo adicional.
- Una puntuación de (1/Mínimo) indicaría una comprensión mínima de un estándar. El estudiante muestra evidencia limitada de comprensión del estándar.

¿Es posible lograr una calificación de 4 / Avanzado?

Sí. Sin embargo, una puntuación de (4 / Avanzado) indica un desempeño que está constantemente por encima de lo que se espera para el dominio en ese momento del año escolar. El trabajo de nivel 4 / avanzado indicaría una comprensión mucho más profunda de un estándar, la capacidad de aplicar ese conocimiento, hacer conexiones y extender el aprendizaje más allá del objetivo.

El trabajo avanzado refleja el pensamiento, la aplicación, la conexión y la extensión de los objetivos específicos. Si bien no se requiere ser instruido por encima del nivel de grado para lograr un (4), los estudiantes a los que se les enseña por encima del nivel de grado han demostrado consistentemente el dominio de una materia en su nivel de grado actual. Lograr un Avanzado no impide que un maestro sugiera áreas de mejora en la sección de comentarios de la boleta de calificaciones. Recibir un Avanzado no garantiza que el desempeño de un estudiante se mantenga en ese nivel en todos los períodos de informe o para todos los estándares del curso.

Si un estudiante recibe 1/Mínimo todo el año, ¿eso significa que el estudiante será retenido?

Las clases de intervención están en marcha en La Causa Charter School para apoyar a los estudiantes que están atrasados en matemáticas y lectura. Si un estudiante recibe Mínimo o Básico, significa que su trabajo aún no cumple con los estándares de nivel de grado. Se ofrecerán varias intervenciones académicas a aquellos estudiantes que tienen dificultades para cumplir con los estándares establecidos. La retención del nivel de grado no es una práctica respaldada por la investigación.

¿Cómo sabré si mi hijo necesita ayuda?

Recibir un mínimo o básico en un informe de calificaciones / boleta de calificaciones puede ser una señal de que un estudiante necesita apoyo adicional en las áreas donde está recibiendo calificaciones bajas. Este es uno de los beneficios de una boleta de calificaciones basada en estándares, las áreas que necesitan apoyo están claras.

¿En qué otro lugar del área se está implementando la calificación basada en estándares?

Es importante tener en cuenta que nuestras escuelas primarias han estado utilizando un sistema de calificación de cuatro puntos durante varios años, por lo que no será nuevo para la mayoría de nuestras familias. También está en estudio, o ya se ha implementado, en varios distritos escolares de la zona, incluidas escuelas primarias, secundarias y preparatorias.

Política de tareas

Los estudiantes pueden recibir tareas diarias o semanales. La tarea está diseñada para ser una extensión de las actividades y el aprendizaje en el aula que ya ha ocurrido. La tarea puede incluir hojas de trabajo, leer un libro, practicar manipulativos o completar tareas en línea en un plan de estudios digital. La tarea no se califica y el niño debe completarla de forma independiente. Los maestros comunicarán las tareas y las expectativas de la tarea a través de Class Dojo y anotarán en casa. Comparta sus preguntas o inquietudes con el maestro de su hijo.

Políticas de tecnología y dispositivos

La misión del programa de tecnología en La Causa Charter School es crear un entorno de aprendizaje colaborativo para todos los estudiantes. Este entorno permitirá y apoyará a los estudiantes y maestros para implementar usos transformadores de la tecnología al tiempo que mejora el compromiso de los estudiantes con el contenido y promueve el desarrollo de estudiantes y usuarios autodirigidos y responsables de por vida. Los estudiantes pasarán de ser consumidores de información a productores creativos y propietarios de conocimiento.

Propósito del dispositivo

La Causa Charter School está prestando a los estudiantes una computadora portátil o tableta según su nivel de grado. Todos los dispositivos siguen siendo propiedad de La Causa Charter School. Los dispositivos suministrados proporcionarán a cada estudiante acceso a los materiales educativos requeridos, incluidos Office 365, Google Classroom y otras plataformas curriculares. El dispositivo suministrado es una herramienta educativa que no está diseñada para juegos, redes sociales o informática de alta gama. Todos los dispositivos deben devolverse al final del año escolar.

Las políticas, los procedimientos y la información de este documento se aplican a todos los dispositivos distribuidos a los estudiantes, el personal o los invitados, incluido cualquier otro dispositivo que la Administración considere que está incluido en esta política. Los maestros pueden establecer requisitos adicionales para el uso de dispositivos en su salón de clases.

Los dispositivos se asignarán a principios del año escolar y permanecerán en el salón de clases de su hijo. Los padres deben poner sus iniciales en el Resumen de acuerdos de este manual, que indica que comprenden las responsabilidades tecnológicas, antes de que un niño pueda entregar o usar cualquier dispositivo.

Computadoras disponibles para uso familiar

La escuela tiene dos computadoras que están disponibles para que las familias las usen ubicadas en nuestra sala de conferencias para padres. Las familias pueden llamar a la recepción al 414-316-3800 para programar una hora para entrar y usar una computadora. No hay ningún cargo por este servicio. Si necesita imprimir documentos, hay un pequeño cargo por página de la siguiente manera:

Tipo de copia	Número de copias	Precio por página copiada
Tinta negra estándar sobre papel blanco proporcionada por la escuela.	1 - 20	\$.15
Tinta negra estándar sobre papel blanco proporcionada por la escuela.	21 – 100	\$.10
Tinta negra estándar sobre papel blanco proporcionada por el miembro de la familia.	1 – 100	\$.05
Tinta de color estándar sobre papel blanco proporcionado por la escuela.	1 – 20	\$.25
Tinta de color estándar sobre papel blanco proporcionado por la escuela.	21 – 100	\$.20
Tinta de color estándar sobre papel blanco proporcionado por el miembro de la familia.	1 – 100	\$.15

Política de uso aceptable de tecnología para padres

Este documento describe las expectativas de La Causa Charter School sobre el uso de la tecnología por parte de los estudiantes.

Uso responsable

Es importante mantener un diálogo familiar sobre el uso educativo, recreativo y social de la computadora portátil / tableta y otros dispositivos a los que su estudiante pueda acceder. Mientras se encuentran en los terrenos de LCCS, las computadoras portátiles / tabletas están conectadas a una red que se filtra en busca de material inapropiado, pero la responsabilidad del usuario sigue siendo la mejor manera de evitar trampas en el mundo en línea. **Recuerde, el uso de computadoras portátiles / tabletas es monitoreado continuamente por el equipo de TI de LCCS.**

Cuidado y mantenimiento

Los estudiantes son responsables del cuidado general de su computadora portátil / tableta. Los dispositivos están diseñados para uso escolar y deben tratarse con cuidado. A continuación se presentan nuestras recomendaciones y precauciones:

- Trate su computadora portátil / tableta como lo haría con cualquier dispositivo electrónico valioso.
- Cuando no se utilicen, los dispositivos deben almacenarse de forma segura en el carro de carga.
- No coloque nada en la pantalla y sea cuidadoso con el teclado, el trackpad y los puertos.
- No agregue pegatinas ni marcas al dispositivo.
- No coma ni beba cerca del dispositivo.
- Evite el calor o el frío extremos.
- Informe cualquier daño a su maestro de inmediato.
- No coloque ni guarde su dispositivo en el piso.
- El acceso a contenido inapropiado está sujeto a medidas disciplinarias.

Recursos educativos

Su estudiante recibirá un número de identificación de estudiante de LCCS que se utiliza para acceder al dispositivo y las aplicaciones educativas. Su hijo puede usar estas herramientas para una variedad de propósitos en las tareas del aula. Se puede acceder a todas las aplicaciones de Office 365 y al correo electrónico de LCCS desde cualquier dispositivo o equipo con conexión a Internet.

Seguridad tecnológica

Es importante para LCCS que mantengamos toda la información de los estudiantes segura y protegida. Parte de esa seguridad es asegurarse de que los estudiantes mantengan segura la información de su cuenta, incluidas las protecciones de contraseña y cuenta.

- A cada estudiante se le asigna una contraseña que le permitirá iniciar sesión en su dispositivo.
- Los estudiantes no deben compartir sus contraseñas con otros estudiantes, familiares o amigos.
- Si el estudiante ha perdido u olvidado su contraseña, comuníquese con el maestro del estudiante.

Correo electrónico y etiqueta de correo electrónico

- A cada estudiante se le asigna una cuenta de correo electrónico y una contraseña seguras de LCCS.
- Los estudiantes solo deben usar el correo electrónico para la comunicación interna entre los estudiantes y el personal.
- **LCCS no tolerará el uso de blasfemias o el envío de contenido explícito y/o sexual a través de los servidores de correo electrónico de LCCS.**
- Los usuarios no deben intimidar, acosar, intimidar o amenazar a otros estudiantes, personal u otras personas ("acoso cibernético") por correo electrónico o cualquier otro medio.

Cualquier violación de las pautas de etiqueta de correo electrónico y correo electrónico anteriores resultará en la suspensión inmediata del correo electrónico, la revocación de los privilegios tecnológicos y la suspensión disciplinaria que puede incluirse.

Cortafuegos

Cada dispositivo está equipado con un cortafuegos. Este firewall está configurado para mantener a los estudiantes a salvo de ataques cibernéticos o acceder a contenido inapropiado dentro y fuera del aula y el campus.

Tenga en cuenta que si un estudiante pasa por alto este firewall, LCCS no podrá proteger completamente a los estudiantes para que no accedan a contenido inapropiado y se ejercerán medidas disciplinarias

Política de teléfonos celulares y equipos electrónicos personales

En La Causa Charter School entendemos la importancia de que los padres puedan mantenerse conectados con sus hijos a través de teléfonos celulares. Sin embargo, de acuerdo con el compromiso de las Escuelas Públicas de Milwaukee de proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y efectivo, se aplicará la siguiente política para equipos electrónicos personales. **Lea atentamente la información con su hijo.**

- Los teléfonos celulares, Air pods u otros dispositivos electrónicos personales, incluidos los relojes inteligentes, **no deben usarse durante el día escolar.**
- Los teléfonos celulares, Air pods u otros dispositivos electrónicos personales siempre deben permanecer apagados o encendidos en silencio en su mochila o en las aulas. No deben estar en su bolsillo, enganchados a su cinturón o pantalones o de otra manera en su persona.
- Los auriculares/audífonos proporcionados por la escuela se utilizarán solo con fines académicos. Los maestros informarán a los estudiantes cuándo se les permitirá recibir instrucción. Las cápsulas de aire no se pueden utilizar con fines educativos.
- Si un estudiante usa un teléfono celular para llamar a personas ajenas a la escuela para participar en el acoso o pelea con otro estudiante o miembro del personal, el estudiante puede ser expulsado de todas las Escuelas Públicas de Milwaukee y las personas ajenas pueden ser acusadas penalmente.
- Si un estudiante usa un teléfono celular u otro dispositivo electrónico para grabar en video a otros estudiantes bajo cualquier circunstancia, el estudiante puede ser expulsado de todas las escuelas chárter de La Causa y las escuelas públicas de Milwaukee.
- Si un estudiante llama o envía un mensaje de texto a un miembro de la familia para que lo recoja de la escuela sin hablar con un maestro, enfermera o administrador, estará sujeto a medidas disciplinarias.
- **Los miembros de la familia no deben comunicarse con los estudiantes por teléfono celular durante el horario escolar.** Si se ve a un estudiante usando un teléfono celular, Air pods u otros dispositivos electrónicos personales, el personal de la escuela lo confiscará.
 - **Primera infracción:** los teléfonos celulares, Air pods u otros dispositivos electrónicos personales serán confiscados. Se contactará a un padre o tutor y el estudiante podrá recoger el artículo al final del día.
 - **Segunda infracción:** el teléfono celular, Air pods u otros dispositivos electrónicos personales serán confiscados. Un padre o tutor debe recoger el artículo al final del día y recibir una multa de \$10. El estudiante no podrá recogerlo.
 - **Tercera infracción:** el teléfono celular, las cápsulas de aire u otro dispositivo electrónico personal serán confiscados y multados con \$5 por semana hasta que se recojan al final del trimestre.

Si pierde o le roban su teléfono celular, Air pods, auriculares u otros dispositivos electrónicos personales, La Causa Charter School, Milwaukee Public Schools y todo el resto del personal de la escuela no serán considerados responsables.

No se permiten artículos de casa

Los estudiantes no pueden traer artículos de casa a la escuela en ningún momento. Los artículos del hogar están sujetos a robo o rotura por parte de otros estudiantes y representan una interrupción sustancial para el aprendizaje. Los artículos que no están permitidos incluyen cosas como teléfonos celulares, juguetes, tarjetas Pokémon, mantas, gafas de sol, sombreros, peluches/peluches, mascotas/animales vivos, cápsulas de aire, joyas excesivas, equipos deportivos como pelotas de baloncesto o voleibol, etc. Esta no es una lista exhaustiva.

Cualquier artículo considerado inapropiado por la administración será confiscado y no podrá ser devuelto al estudiante. Si un estudiante tiene una necesidad médica de traer un artículo a la escuela que no puede ser proporcionado por la escuela, un padre / tutor debe proporcionar documentación médica, renovable cada año, si es necesario.

Multas de la biblioteca

Es responsabilidad del estudiante devolver los libros prestados cuando vencen y mantenerlos en buenas condiciones.

- Los padres y estudiantes serán notificados regularmente de cualquier libro faltante.
- Los estudiantes deben devolver los materiales de la biblioteca y / o pagar los costos de reemplazo de los libros de la biblioteca perdidos o dañados antes del final del año escolar (a principios de junio). La falta de pago de las multas hará que no se les permita sacar libros de la biblioteca hasta el momento en que se paguen las multas.
- *Es posible que los estudiantes de octavo grado que deben cuotas no puedan participar en la ceremonia de graduación hasta que se paguen las tarifas de la biblioteca.*

Política de la Junta Escolar de las Escuelas Públicas de Milwaukee sobre Armas y Otros Delitos Penales

La Causa Charter School se adhiere a la Política Administrativa 8.23 de las Escuelas Públicas de Milwaukee respecto a las armas en la escuela y otros delitos penales. Esto significa que todas las personas —incluyendo, pero no limitándose a, todos los empleados, voluntarios, estudiantes, visitantes y el personal de contratistas o subcontratistas— pueden poseer armas de fuego mientras estén en propiedad escolar, durante el transporte de estudiantes o en eventos patrocinados por la escuela, salvo que esa persona sea un agente o agente juramentado. Además, los estudiantes que posean armas peligrosas mientras viajen en una zona escolar o en propiedad escolar serán suspendidos inmediatamente y se llamará a la policía. También se tomarán medidas disciplinarias contra los estudiantes implicados en delitos penales distintos a la posesión y uso de armas. Las conductas que violen esta sección incluyen actividad grave de bandas, agresiones, extorsión, robo, agresión sexual, incendio provocado, amenazas de bomba, posesión o posesión y uso de drogas o alcohol ilegales, posesión con intención de distribuir drogas o alcohol ilegales, y novatadas.

Responsabilidad del estudiante de La Causa Charter School

Favor de leer esta página con su hijo

Me han informado sobre las reglas de comportamiento en La Causa Charter School y he revisado el Código de Conducta de la Escuela / Aula como se describe en este manual.

Lo sé:

- Las armas de fuego y otras armas no están permitidas en la escuela ni mientras van y vienen de la escuela. Si un estudiante trae cualquier tipo de arma a la escuela, se puede recomendar la expulsión del estudiante.
- Los punteros láser no están permitidos en la escuela.
- A los estudiantes no se les permite tener alcohol o drogas en su posesión en la escuela o mientras van y vienen de la escuela. A los estudiantes no se les permite fumar o masticar tabaco en la escuela. Si un estudiante trae o usa alcohol, drogas o tabaco en la escuela, se puede recomendar la expulsión del estudiante.
- A los estudiantes no se les permite tener irritantes químicos (gas pimienta) en su poder en la escuela o mientras van y vienen de la escuela. Si un estudiante trae a la escuela o usa irritantes químicos (gas pimienta) en la escuela, el estudiante será suspendido y se le puede recomendar la expulsión.

Me han hablado de las reglas para el comportamiento en el aula. Sé que podría ser expulsado de la escuela por violar cualquiera de esas reglas. Ser expulsado significa que no puedo asistir a La Causa Charter School ni a ninguna escuela pública de Milwaukee.

Formulario de autorización de fotos y videos

Por la presente otorgo permiso al personal de La Causa, Inc., o a su designado, para Fotografíe o grabe en video a mi hijo/a y/o familia mientras está en cualquier evento escolar.

Entiendo que estas fotografías/videos pueden ser utilizados por La Causa Inc./MPS en publicaciones y/o exhibiciones que representen a la organización, la escuela o el distrito.

_____ Sí, doy permiso para que mi hijo/a lo sea fotografiado o grabado en video.

_____ No, **no** doy permiso para que mi hijo/a lo sea fotografiado o grabado en video.

Nombre del estudiante Grado/Maestro/a

Nombre impreso del familiar/guardián

Firma del familiar/guardián Fecha

Este formulario firmado debe ser devuelto o enviado al colegio.

No firmar y devolver este formulario dentro de una semana desde la inscripción de su hijo se interpretará como un acuerdo tácito para permitir toda la fotografía y videografía en todos los eventos escolares. Se debe devolver un formulario a cada niño. Las copias impresas están disponibles en el registro y en la oficina principal.

Resumen de Acuerdos 2026 - 2027

Al finalizar la lectura del Manual para padres / estudiantes en su totalidad, el padre / tutor debe leer y poner sus iniciales en cada elemento a continuación. Este formulario es una copia de sus registros; Las copias impresas estarán disponibles en el registro y en la recepción.

_____ He recibido una copia del Manual de Familia para el Año Escolar 2025 - 2026. He leído y estoy de acuerdo con la información y las reglas establecidas en este manual.

_____ He leído el pacto entre padres y estudiantes y entiende que se proporcionará una copia impresa en la Noche de Conocer al Maestro.

_____ He leído y entiendo la Política de Uniformes.

_____ He leído y entendido la Política de la Junta Escolar de las Escuelas Públicas de Milwaukee sobre Armas y Otros Delitos Penales y comprender las consecuencias de la conducta inapropiada en los terrenos escolares.

_____ He leído y comprendido la Política de tecnología y dispositivos.

_____ He leído y entiendo la Política de Teléfonos Celulares y Equipos Electrónicos Personales, y la Política de Artículos del Hogar.

_____ He leído el comunicado de fotos y videos.

_____ He repasado este manual con mi hijo.

Si no firma y devuelve la página de firma dentro de una semana de la inscripción de su hijo, se interpretará como un acuerdo tácito con toda la información incluida en este manual.

_____	_____
Nombre del estudiante	Grado/Maestro/a

Nombre impreso del familiar/guardián

_____	_____
Firma del familiar/guardián	Fecha

Este formulario firmado debe devolverse a la escuela.